Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Física – 1º de Primaria

CEIP LA VILLA

INDICE

1. Introducción: conceptualización y características del área.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida: mapa de relaciones competenciales.
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.
5. Contenidos de carácter transversal.
6. Metodología didáctica.
7. Concreción de los proyectos significativos.
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
9. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
10. Actividades complementarias y extraescolares.
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
13. Secuencia de unidades didácticas de programación.
14. Procedimiento para para la evaluación de las programaciones.
15. Procedimiento para la evaluación de la labor docente.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El área Educación Física en la etapa de educación primaria afronta una serie de retos que implican, entre otros, la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la igualdad de género en la sociedad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables con el medio ambiente o el desarrollo de procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Por todo ello, esta área contribuye a construir una verdadera competencia que va mucho más allá de lo motor, reportando innumerables beneficios en el desarrollo neurocognitivo. Se fomenta el desarrollo social del alumno ofreciendo escenarios para la aceptación personal y la resolución de conflictos entre iguales y se abren caminos para desarrollar la inteligencia emocional del alumnado, siendo por todo esto, un área de capital importancia para el desarrollo integral del alumnado.

Estas herramientas deben aprovecharse para asentar unas bases que permitan al alumnado consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria para posteriormente, perpetuarlos.

El área Educación Física pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad y Crecimiento en Armonía de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Física que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Esta área contribuye al logro de los **objetivos de la etapa** en la siguiente medida:

Grado de contribución al logro de los objetivos de etapa desde el área de E. Física		Del 1 al 5
a	Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	***
b	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	****
c	Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	****
d	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.	***

e	Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	*
f	Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	*
g	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	**
h	Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	**
i	Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.	**
j	Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	****
k	Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	*****
l	Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.	**
m	Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	****
n	Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	***
ñ	Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.	**
o	Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.	**
p	Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.	*

Igualmente, contribuye **al desarrollo competencial del alumnado**, en la siguiente medida:

1-COMPETENCIA LINGÜISTICA (CCL)
Gracias a la variedad de intercambios comunicativos que se producen durante la práctica motriz, así como la comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas mediante la corporalidad. También, a través de la expresión de hechos, conceptos, pensamientos y sentimientos de forma oral y escrita, y a través de la comprensión, interpretación y valoración de textos relacionados con el área. Además, esta área propondrá al alumnado prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y a la gestión dialogada de conflictos, especialmente en la resolución de problemas de interacción social vinculados a situaciones motrices.
2-COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
Procurando el conocimiento y el respeto de la diversidad lingüística y cultural de los participantes en las diferentes prácticas motrices que se planteen
3-COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)
Provocando que el alumnado utilice métodos inductivos y estrategias variadas a la hora de resolver los problemas motores que se le presenten; acercándoles a la base científica en la que se basan los principios de la salud y su vinculación con la actividad física; y propiciando que participen en acciones que permitan promover la salud, cuidar el medio ambiente y los animales y plantas que en él conviven.
4-COMPETENCIA DIGITAL (CD)
A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.
5-COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
A partir de los procesos de interacción social propios de situaciones motrices participativas, el alumnado será consciente de sus emociones y comportamientos ante posibles momentos de conflicto, aprendiendo progresivamente a gestionarlos, respetará las emociones de los demás, desarrollará mecanismos de trabajo en equipo y asumirá responsabilidades individuales. Asimismo, el desarrollo de los contenidos del área propiciará que el alumnado adopte un estilo de vida saludable para su bienestar físico y mental, desarrolle la capacidad de esfuerzo y superación, reconozca sus limitaciones y adquiera estrategias de aprendizaje motor y mejora física de forma autorregulada.
6-COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
Abordando actividades físicas y deportivas que conlleven la toma de decisiones de forma individual y en grupo, la resolución pacífica de los posibles conflictos que puedan aparecer y el respeto de valores democráticos. Además, la reflexión individual y en grupo sobre

aspectos como la salud y la vida activa, el cuidado del entorno o el deporte y la perspectiva de género contribuirá igualmente al desarrollo en el alumnado de esta competencia clave.
7-COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
A través del planteamiento problemas motores, el alumnado de forma individual y en equipo, elaborará propuestas, creará y replanteará ideas y planificará soluciones ante los retos planteados. Los recursos y estrategias que utilice para dar respuesta a los mismos, permitirán el desarrollo de capacidades como la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico o la reflexión.
8- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
Gracias al desarrollo de los contenidos previstos en el bloque manifestaciones de la cultura motriz, el alumnado reconocerá aspectos relacionados con el patrimonio cultural y artístico, expresará ideas, sentimientos y emociones de forma creativa, y experimentará con diferentes medios y soportes para elaborar propuestas artísticas y culturales.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación inicial nos permite comprobar el nivel inicial del que parte el alumnado de 1º de Primaria, así como detectar las dificultades que puedan presentar ciertos alumnos frente a los aprendizajes del área de E. Física.

Instrumentos de evaluación	Temporización	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
Observación en pruebas prácticas y circuitos motrices	Septiembre	X		
Asambleas y diálogos iniciales y finales	Septiembre	X		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUACIÓN FÍSICA

➢ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE E. FÍSICA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Educación Física, las competencias específicas se organizan en **6 ejes** que se relacionan entre sí.

1º EJE	Desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.
2º EJE	Adaptación del cuerpo y los diferentes procesos a aplicar para responder a distintos fines en contextos reales.
3º EJE	Desarrollo de procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz para mejorar en la convivencia.
4º EJE	Reconocimiento y práctica de diferentes manifestaciones para integrarlas en situaciones de la vida diaria.
5º EJE	Adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación.
6º EJE	Obtención y tratamiento de información relacionada con el área Educación Física.

CE1. *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.* **(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3)**
Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, emocional y social. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad del área Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación), hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos entre otros.

CE2. *Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.* **(STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)**

Esta competencia implica comenzar a tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes, relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, goubak, ultimate o rugby-tag entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades) procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado haya participado en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

CE3. *Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.* **(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3)**

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, aceptando las normas y reglas establecidas, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

CE4. *Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las*

situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. **(CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.)**

Esta competencia implica construir la identidad personal y social, respetando la propia realidad corporal y la de los demás, desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias, culturas y épocas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosas áreas y contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno, o aquellos pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

CE5. *Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.* **(STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.)**

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común.

Este enfoque encuentra, en las actividades físico-deportivas, un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes.

En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros. De esta forma crearemos gran variedad de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales. Todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos interdisciplinares dirigidos a la interacción con el entorno, pudiéndose utilizar las herramientas digitales de manera responsable para la búsqueda de información.

CE6. *Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar*

respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa. **(CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)**
Entre los retos del siglo XXI destacan, en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades y destrezas para acceder a la información y para gestionarla, así como para valorarla de forma crítica y, si fuera preciso, comunicarla. La etapa de educación primaria supondrá la iniciación en la adquisición por parte del alumnado de estas capacidades. Entre las herramientas de búsqueda y tratamiento de la información, las tecnologías digitales se han integrado en nuestras vidas durante los últimos años, como medios de ayuda en multitud de situaciones y contextos, entre ellos los educativos. La incorporación de las TIC a los procesos de aprendizaje del alumnado, se han convertido en un fin en sí mismo, además de ser un medio para adquirir conocimiento. En el ámbito de la actividad física, la salud y las manifestaciones culturales de carácter motriz, también se nos presenta actualmente como una necesidad, en especial tras la experiencia vivida con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19. Además, los dispositivos, aplicaciones y plataformas que actualmente existen, permiten apoyar el proceso educativo, fomentar la práctica motriz y, en definitiva, contribuir al establecimiento de una vida saludable. Al igual que otras, esta competencia tiene carácter transdisciplinar y global dentro del área Educación Física, pudiéndose abordar mediante la lectura de textos relacionados con su ámbito de conocimiento, con la realización de trabajos y proyectos, con la integración de las TIC en el proceso de búsqueda y tratamiento de la información, así como con la utilización de estos medios para su difusión. En todo caso, abordar esta competencia posibilitará que el alumnado desarrolle estrategias de indagación, selección, análisis, interpretación, transformación elaboración, integración y comunicación de la información, a través del trabajo individual o en equipo. Además, contribuirá a que el alumnado desarrolle un espíritu crítico y seguro en entornos digitales.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1										✓			✓							✓			✓							✓				
Competencia Específica 2									✓												✓	✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 3	✓				✓														✓	✓	✓		✓		✓	✓								
Competencia Específica 4								✓											✓		✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5													✓							✓					✓		✓	✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓	✓						✓											

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Competencia específica 1	*Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
1.1 Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, advirtiendo algunos de sus efectos beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2).	1.1.1 Practica ejercicio físico como medio para mantener una buena salud. 1.1.2 Reconoce algunos efectos beneficiosos de la práctica de actividad física.	**A** - Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo.
1.2 Encontrar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1.2.1 Explora diferentes movimientos en situación de juego. 1.2.2 Mantiene una postura corporal adecuada a las diferentes situaciones. 1.2.3 Incorpora hábito de higiene como lavarse las manos tras la práctica de actividad física.	**A** - Adopción de hábitos posturales correctos en situaciones cotidianas. - Cuidado del cuerpo: higiene personal
1.3. Reconocer juegos de activación y vuelta a la calma relacionando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1.3.1 Identifica y juegos de activación y vuelta a la calma. 1.3.2 Practica adecuadamente juegos de activación y vuelta a la calma.	**A** - Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. **B** - Prevención de accidentes y lesiones en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.
1.4 Localizar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, disfrutando sus beneficios en contextos	1.4.1 Reconoce los valores positivos de la práctica motriz compartida.	**A** - Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades.

variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1.4.2 Respeta las diferencias individuales y los niveles de competencia de los demás.	- Salud social: la actividad física como práctica social saludable. - Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. **D** - Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.

Competencia específica 2	*Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
2.1 Descubrir la importancia de establecer metas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando y experimentando los resultados obtenidos. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	2.1.1 Establece metas reales en el desarrollo de proyectos motrices individuales, cooperativos y colaborativos. 2.1.2 Valora objetivamente los resultados obtenidos en las diferentes tareas y proyectos motrices.	**B** - Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. - Interés por participar en todas las experiencias de aprendizaje y valoración de la iniciativa y el esfuerzo personal en la actividad física. **C**

		- Toma de decisiones: Adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros en situaciones cooperativas.
2.2 Explorar y realizar acciones motrices en contextos de práctica motriz ajustando los movimientos corporales a las demandas de las situaciones. (STEM1, CPSAA4, CE1)	2.2.1 Adapta el movimiento a las diferentes características de las situaciones motrices.	**C** - Toma de decisiones: Adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. Nociones topológicas básicas asociadas a relaciones espaciales y temporales. Organización temporal del movimiento: ajuste de movimientos predeterminados a estructuras rítmicas.

2.3 Explorar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	2.3.1 Utiliza adecuadamente los componentes cualitativos de la motricidad (habilidades motrices, perceptivo motrices y coordinativas) en diferentes situaciones. 2.3.2 Utiliza adecuadamente los componentes cuantitativos de la motricidad (CFB) en diferentes situaciones. 2.3.3 Mejora el control corporal.	**C** – Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. Percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices. Toma de conciencia de la respiración. Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. La tensión y la relajación en el propio cuerpo. Control del tono muscular y de la relajación global y segmentaria del cuerpo. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima. – Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: Habilidades locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Formas y posibilidades de movimiento: combinación y experimentación de las habilidades motrices básicas adquiridas (desplazamientos, saltos, giros equilibrios y manejo de objetos). – Creatividad motriz: Variación y adecuación de la acción motriz ante

		estímulos internos. Control del movimiento: adaptación del desarrollo de las habilidades básicas a situaciones de complejidad progresiva. Desarrollo de una actitud positiva ante el aprendizaje de nuevas habilidades. – Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. Las capacidades físicas básicas a través de situaciones de juego y ejercitadas de forma globalizada. – Acciones motrices: Acciones atléticas (correr, lanzar, saltar, desplazarse) y acciones gimnásticas (rodar, girar, equilibrarse) relacionadas con las habilidades motrices básicas. Situaciones colectivas de cooperación, oposición y cooperación-oposición, utilización de las reglas correspondientes y aceptación de distintos roles en el juego. Juegos libres y organizados: motores, sensoriales, de desarrollo de habilidades motrices, expresivos, simbólicos y cooperativos.

Competencia específica 3	*Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*	
	INDICADORES DE LOGRO	**CONTENIDOS**
3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando disfrutar de la actividad física. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3)	3.1.1 Identifica emociones producidas durante el juego. 3.1.2 Disfruta con la práctica de actividad física.	**A** – Salud mental: Relación de la actividad física con el bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. **C** – Creatividad motriz: Desarrollo de una actitud positiva ante el aprendizaje de nuevas habilidades. **D** – Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. – Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. **G** – Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones.
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, mostrando interés en aceptar las características y niveles de	3.2.1 Respeta las normas y reglas del juego. 3.2.2. Acepta las diferentes características y niveles motrices de los participantes.	**D** – Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física que puedan ser generadoras de conflictos.

los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)		– Respeto y aceptación de las normas, reglas y personas que participan en el juego. – Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia o discriminatorias. – Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas. **A** – Salud social: Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. **G** – Interacción oral adecuada en contextos informales y escucha activa.
3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	3.3.1 Participa en las diferentes actividades propuestas desarrollando habilidades de acogida, inclusión, ayuda y cooperación. 3.3.2 Intenta resolver conflictos de manera justa mediante el diálogo. 3.3.3 Es crítico frente a actuaciones contrarias a la convivencia.	**A** – Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. **B** – Interés por participar en todas las experiencias de aprendizaje y valoración de la iniciativa y el esfuerzo personal en la actividad física. **D**

		– Habilidades sociales: Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física que puedan ser generadoras de conflictos. – Respeto y aceptación de las normas, reglas y personas que participan en el juego. – Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia o discriminatorias.

Competencia específica 4	*Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural y tradicional propias de su entorno disfrutando de su puesta en práctica. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	4.1.1 Participa activamente en juegos y expresiones artísticas tradicionales.	**B** – Interés por participar en todas las experiencias de aprendizaje. **E** – Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el

		modo de expresarse. Conocer y experimentar Juegos o deportes tradicionales de Castilla y León y juegos emergentes. – Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Práctica de bailes y danzas populares de ejecución simple, incluyendo las de Castilla y León. – Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc. – Conocimiento y práctica de juegos infantiles en sus manifestaciones tradicionales de otras culturas, y del entorno más cercano.
4.2 Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. (CPSAA1, CC3)	4.2.1 Conoce los éxitos de deportistas referentes de ambos géneros. 4.2.2 Reconoce el esfuerzo y dedicación necesarios para alcanzar el éxito deportivo.	**B** – Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos. **E** – Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros. **G**

		– Fuentes para la obtención de información. – Vocabulario específico del área. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.
4.3 Utilizar los recursos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones de forma creativa. (CCEC3, CCEC4)	4.3.1 Se comunica mediante la expresión corporal de forma creativa.	**E** – Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. – Prácticas teatrales: juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc – Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. – Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.
4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás practicando diferentes juegos. (CPSAA1, CPSAA3)	4.4.1 Muestra respeto por la propia realidad corporal y la de sus compañeros.	**A** – Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. – Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Competencia específica 5	*Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
5.1 Disfrutar de forma segura en los entornos natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad. (STEM5, CPSAA2, CC4)	5.1.1 Practica actividades motrices seguras, en contextos naturales y urbanos, respetando el entorno. 5.1.2 Participa adecuadamente en actividades de educación vial.	**F** – Movilidad segura, saludable y sostenible. Aumento de forma progresiva del conocimiento del entorno, y desarrollo de hábitos de orientación y nociones espaciales básicas y su aplicación a la circulación viaria. – Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. – Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. Preparación y realización de alguna actividad en el entorno escolar, aprendiendo a conocer, valorar y respetar el medio natural – Proyectos de curso o centro: Con la bici al cole. Parques activos. Grupos de medio natural con familias. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva.

		Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo, plantar y apadrinar un árbol) y que conllevan la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explicita con otras áreas para enriquecer el proyecto.
5.2 Valorar la importancia del entorno y el medio natural practicando juegos y actividades al aire libre. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	5.2.1 Valora la importancia y cuidado del entorno y el medio natural practicando actividades en el exterior.	**F** – Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividad física en el medio natural y urbano.
5.3 Realizar e identificar situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	5.3.1 Realiza eficazmente habilidades motrices básicas adaptadas los diferentes estímulos y condiciones espacio-temporales.	**C** – Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: Habilidades locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Formas y posibilidades de movimiento: combinación y experimentación de las habilidades motrices básicas adquiridas (desplazamientos, saltos, giros equilibrios y manejo de objetos).

Competencia específica 6	*Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**

6.1 Localizar, con ayuda, información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	6.1.1 Identifica información sencilla relacionada con la motricidad, valorando la fiabilidad de las fuentes de información.	**F** – Fuentes para la obtención de información. – Vocabulario específico del área.
6.2 Iniciarse en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2.1 Utiliza recursos digitales haciendo un uso seguro y responsable con ayuda del profesor o la familia.	**F** – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.
6.3 Intercambiar información con el grupo de iguales, compartiendo experiencias propias vinculadas a la actividad físico-deportiva, respetando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)	6.3.1 Comparte con su grupo experiencias relativas a la actividad físico-deportiva. 6.3.2 Respeta las intervenciones de los demás.	**F** – Interacción oral adecuada en contextos informales y escucha activa. – Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.

Contenidos transversales		SITUACIÓN DE APRENDIZAJE					
		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
CT1. La comprensión lectora.		x		x		x	
CT2. La expresión oral y escrita.		x	x	x	x	x	x
CT3. La comunicación audiovisual.				x		x	
CT4. La competencia digital					x		
CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.			x	x	x		
CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.		x					
CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		X	x	x	x	x	x
CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.		X	x	x	x	x	x
CT9. La educación para la paz.		X	x	x	x	x	x
CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.						x	x
CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.		X	x	x	x	x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1 ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º de Educación Primaria, así como la naturaleza del área de Educación Física, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.
Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
Concretamente se van a llevar a cabo los siguientes principios:

- Desarrollo integral y armónico
- Globalización
- Inclusión educativa = Principios del Diseño Universal de Aprendizaje
- Experiencias emocionales.
- Reflexión sobre el aprendizaje.
- Comunicación activa con el contexto.
- Ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor.
- Situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y disfrute.
- Trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes.

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En Educación Física se podrán considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar.

Las **estrategias metodológicas** entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las **técnicas** principales que se deberían utilizar en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

6.2 MODELOS PEDAGÓGICOS

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros:

- **Aprendizaje Cooperativo** (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás).
- **Educación Deportiva** (creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador)
- **Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva** (mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte)
- **Estilo Actitudinal** (basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física)
- **Modelo de Responsabilidad Personal y Social** (en el que se fomenta el respeto a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad).
- **Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales** (el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Intercrosse).

6.3 AGRUPAMIENTOS DE TIEMPOS Y ESPACIOS.

Según el Decreto 38/2022 de 29 de diciembre las horas semanales de E. Física en 1º de Primaria son:

1º de Primaria	2 horas semanales	lunes y viernes

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO	TEMPORIZACIÓN	TIPO DE APRENDIZAJE	ÁREAS IMPLICADAS
MI CUERPO	1º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias de la naturaleza
SEMANA DE LA INCLUSIÓN	1º trimestre (semana 3 de Diciembre)	Disciplinar	Educación Física
NAVIDAD EN LA VILLA	1º trimestre	Interdisciplinar	Música
CARRERA SOLIDARIA	2º trimestre	Interdisciplinar	Música, plástica.
ALIMENTACIÓN	2º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias de la naturaleza
ABUELOS EN EL COLE	3º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias sociales
AL AIRE LIBRE	3º trimestre	Disciplinar	Ciencias naturales

8. MATERIALES Y RECURSOS

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, construidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos…).

Estos últimos se encuentran en el gimnasio del centro, ordenados dentro del cuarto del material.

Impresos	Digitales	Espaciales	Materiales	Otros materiales
• Fichas de actividades • Libros de E.Física • Mapas • Fichas de contenidos • Posters	• Tablet/PC • Presentaciones • Vídeos • Anuncios • Películas • Pizarra digital • Microsoft office 365	• Patio • Gimnasio • Aula	• Material específico de E. Física (inventario): aros, picas, ladrillos, cuerdas, pelotas, pañuelos, zancos … • Material del gimnasio: colchonetas, bancos, espalderas...	• Tarjetas • Juegos • Material reciclado • Esqueleto • Material visual elaborado por el profesor.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS AL ÁREA DE E.FÍSICA

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan de Acogida	Al inicio de curso, se realizan actividades de presentación y conocimiento profesor- alumnos y para afianzar la cohesión grupal. Durante el curso, si llegara algún alumno nuevo, se realizaría dinámicas para integrar a dicho alumno, además de hacerle un tour por las instalaciones dónde se van a realizar las clases de E. Física.	
Competencia específica 3	3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda del docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la violencia.	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan TIC	El Plan TIC se desarrolla a lo largo del curso, utilizando las TIC como herramienta para la adquisición de aprendizajes y como fin en sí mismas, desarrollando aprendizajes específicos TIC que repercutirán en el resto de las áreas (pensamiento computacional, programación, entornos de aprendizaje virtuales, elaboración de documentos, presentaciones…). Utilizando los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos utilizando las herramientas de Microsoft office 365, entre otras Teams.	
Competencia específica 6	6.2 Iniciarse en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable.	STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso con la lectura de juegos o instrucciones durante la clase de E. Física que permitirán al alumno trabajar la lecto – escritura.	
Competencia específica 6	6.1 Localizar, con ayuda, información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes	CCL2, CCL3, CPSAA5

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de convivencia	El área de E.Física en una de las áreas en las es más fácil general relaciones interpersonales pero a la vez se generan más conflictos en muchos casos por la competitividad que genera. A través de los juegos durante todo el curso escolar, se abordarán las normas de convivencia, el fair-play, la pertenencia a un grupo.	
Competencia específica 3	3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, mostrando interés en aceptar las características y niveles de los participantes,	CPSAA1, CPSAA3, CC2,CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de igualdad entre hombres y mujeres	En clases se promoverán equipos mixtos, tanto chicos como chicas formarán grupos y se fomentará la practica de actividades en las que destaquen ambos sexos por sus características biológicas.	
Competencia específica 3	3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda del docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la violencia.	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Huerto	todos	Todo el curso	Alimentación saludable
Descripción			
Los alumnos trabajarán en el proyecto huerto del centro conociendo alimentos saludables para crecer sanos y fuertes, mejorando su salud y su cuerpo.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Respuesta ante emergencias 112	todos	Pendiente	Salud
Descripción			
Los alumnos trabajarán aprenderán a saber el modo de proceder ante urgencias que se puedan producir en el centro y en cualquier otro momento de la vida cotidiana.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Carrera solidaria por la paz	Todos	2º trimestre	Desplazamientos
Descripción			
Participar en una actividad grupal a nivel de centro en el que se realiza una carrera en el centro educativo, en la que participan todos los alumnos y se invita a las familias.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Convivencia fin de curso	Todos	3º trimestre	Al aire libre
Descripción			
Participar en un día de convivencia escolar con todos los compañeros del cole y maestros en un parque cercano al centro en el que se realizarán actividades deportivas.			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

- **Continua y global,** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa,** es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora,** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Primaria.
- **Objetiva,** ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

11.2 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- **Evaluación inicial** que tendrá en cuenta:
 - El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
 - Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- **Evaluación continua** que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y se llevará a cabo a través del uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.
- **Evaluación final o sumativa** para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

11.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS DIFERENTES AGENTES EVALUADORES.

Técnicas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
De observación	Registros diarios	x		
	Guías de observación (listas de control, escalas de valoración, rúbricas)	x	x	x
De desempeño	Intercambios orales	x		x
	Pruebas y producciones motrices	x		
	Porfolio	x		x
	Dianas de evaluación para valorar habilidades personales: cooperación, empatía, respeto, trabajo en equipo, escucha activa.		x	

11.4 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS PARA CADA UNO DE ELLOS Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE VINCULAN CADA UNA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	INDICADORES DE LOGRO	Instrumentos de Evaluación	SA
1.1 Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, advirtiendo algunos de sus efectos beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2).	1	1.1.1 Practica ejercicio físico en clase para mantener una buena salud. 1.1.2 Reconoce algunos efectos beneficiosos de la práctica de actividad física.	Observación directa	Todos
1.2 Encontrar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a	1	1.2.1 Explora diferentes movimientos en situación de juego.	Observación directa Rúbricas/	Todas

través de la higiene corporal y la educación postural. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)		1.2.2 Mantiene una postura corporal adecuada a las diferentes situaciones. 1.2.3 Incorpora hábitos de higiene como lavarse las manos tras la práctica de actividad física.	listas de control y control diario	
1.3. Reconocer juegos de activación y vuelta a la calma relacionando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1	1.3.1 Identifica y juegos de activación y vuelta a la calma. 1.3.2 Practica adecuadamente juegos de activación y vuelta a la calma.	Observación directa	
1.4 Localizar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1	1.4.1 Reconoce los valores positivos de la práctica motriz compartida. 1.4.2 Respeta las diferencias individuales y los niveles de competencia de los demás.	Observación directa	Todos
2.1 Descubrir la importancia de establecer metas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando y experimentando los resultados obtenidos. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	1	2.1.1 Establece metas reales en el desarrollo de proyectos motrices individuales, cooperativos y colaborativos. 2.1.2 Valora objetivamente los resultados obtenidos en las diferentes tareas y proyectos motrices.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	
2.2 Explorar y realizar acciones motrices en contextos de práctica motriz ajustando los movimientos corporales a las demandas de las situaciones. (STEM1, CPSAA4, CE1)	1	2.2.1 Adapta el movimiento a las diferentes características de las situaciones motrices.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	
2.3 Explorar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	1	2.3.1 Utiliza adecuadamente los componentes cualitativos de la motricidad (habilidades motrices, perceptivo motrices y coordinativas) en diferentes situaciones.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	

		2.3.2 Utiliza adecuadamente los componentes cuantitativos de la motricidad (CFB) en diferentes situaciones. 2.3.3 Mejora el control corporal.	Prueba/producción motriz	
3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física. (CPSAA1, CPSAAA2, CPSAA3)	1	3.1.1 Identifica emociones producidas durante el juego. 3.1.2 Disfruta con la práctica de actividad física.	Observación directa	
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, mostrando interés en aceptar las características y niveles de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	1	3.2.1 Respeta las normas y reglas del juego. 3.2.2. Acepta las diferentes características y niveles motrices de los participantes.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas
3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	1	3.3.1 Participa en las diferentes actividades propuestas desarrollando habilidades de acogida, inclusión, ayuda y cooperación. 3.3.2 Intenta resolver conflictos de manera justa mediante el diálogo. 3.3.3 Es crítico frente a actuaciones contrarias a la convivencia.	Observación directa	Todas
4.1 Participa activamente en juegos y otras manifestaciones artístico- expresivas de carácter cultura y tradicional propias de su entorno disfrutando de su puesta en práctica. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCECE3)	1	4.1.1 Participa activamente en juegos y expresiones artísticas tradicionales.	Observación directa / rúbricas	
4.2 Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los	1	4.2.1 Conoce los éxitos de deportistas referentes de ambos géneros. 4.2.2 Reconoce el esfuerzo y dedicación necesarios para alcanzar el éxito deportivo.	Trabajos	

sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. (CPSAA1, CC3)				
4.3 Utilizar los recursos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones de forma creativa. (CCEC3, CCEC4)	1	4.3.1 Se comunica mediante la expresión corporal de forma creativa.	Observación directa Lista de control (heteroevaluación)	
4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás practicando diferentes juegos. (CPSAA1, CPSAA3)	1	4.4.1 Muestra respeto por la propia realidad corporal y la de sus compañeros.	Observación directa	Todas
5.1 Disfrutar de forma segura en los entornos natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad. (STEM5, CPSAA2, CC4)	1	5.1.1 Practica actividades motrices seguras, en contextos naturales y urbanos, respetando el entorno. 5.1.2 Participa adecuadamente en actividades de educación vial.	Prueba/producción motriz	
5.2 Valorar la importancia del entorno y el medio natural practicando juegos y actividades al aire libre. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	1	5.2.1 Valora la importancia y cuidado del entorno y el medio natural practicando actividades en el exterior.	Observación directa	
5.3 Realizar e identificar situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	1	5.3.1 Realiza eficazmente habilidades motrices básicas adaptadas los diferentes estímulos y condiciones espacio-temporales.	Prueba/producción motriz	
6.1 Localizar, con ayuda, información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	1	6.1.1 Identifica información sencilla relacionada con la motricidad, valorando la fiabilidad de las fuentes de información.	Actividades escritas	
6.2 Iniciarse en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso	1	6.2.1 Utiliza recursos digitales haciendo un uso seguro y responsable con ayuda del profesor o la familia.	Trabajos	

seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)				
6.3 Intercambiar información con el grupo de iguales, compartiendo experiencias propias vinculadas a la actividad físico-deportiva, respetando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)	1	6.3.1 Comparte con su grupo experiencias relativas a la actividad físico-deportiva. 6.3.2 Respeta las intervenciones de los demás.	Observación directa	Todas

El peso de cada uno de estos criterios para la obtención de la nota de las competencias clave vinculadas con el perfil de salida que se obtiene al finalizar el curso será 1.

11.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación	Peso
Trabajo cognitivo (Trabajos, fichas)	10%
Trabajo motor (pruebas y producciones motrices)	60%
Trabajo actitudinal	20%
Hábitos higiénicos	10%
Total	100%

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Para atender a las diferencias individuales se aplicarán las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

I. Proporcionar múltiples formas de representación: utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, *visual thinking*…); activar los conocimientos previos; facilitar ejemplos para las explicaciones; utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados; incluir ejemplos de prácticas determinadas; fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales; hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas; incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, porfolios, etc.; ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido

III. Proporcionar múltiples formas de implicación: organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado; diseñar actividades multinivel; cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas; permitir la exploración y la experimentación; plantear actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca; ofrecer un *feedback* que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia; ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.

Asimismo, con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Estas unidades son las que proponen de inicio para el curso escolar, pudiendo ser variadas en el tiempo o modificadas por el maestro en cualquier momento del curso debido a proyectos del centro, actividades propuestas externas o los propios intereses de los alumnos.

Al igual que el número de sesiones puede variar, si algún momento del curso se precisa de más o menos sesiones para la adquisición de los aprendizajes o debido a actividades del centro (excursiones, actividades grupales de centro …)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN FÍSICA.		
1º TRIMESTRE	LA TRIBU UNIDA JAMÁS SERÁ VENCIDA	12
	CONTROLO MI CUERPO	12
2º TRIMESTRE	SALTAMONTES, CROQUETAS Y VOLTERETAS	10
	MENEO MI CUERPO	8
3º TRIMESTRE	JUEGOS DE SIEMPRE	10
	NATURALMENTE AL AIRE LIBRE	8
	RECAPITULAMOS	4

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

En el artículo 19.1 del Decreto de Currículo, se especifica que el profesorado que imparte Educación Primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. De esta forma, el proceso de evaluación no se centra exclusivamente en el alumnado, sino también en la práctica docente para ajustarla a las necesidades del alumnado.

14.1 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE AULA

⇨ **¿Qué evaluar?**

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles.

⇨ **¿Cómo evaluar?**

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado del área serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

⇨ **¿Cuándo evaluar?**

- La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.
- Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase… Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustas la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

⇨ **¿Quién evalúa?**

- Al ser el centro donde solo hay un profesor de E.Física, será él responsable de dicha evaluación.
- Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

A la hora de evaluar las programaciones didácticas y de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

	ITEMS A EVALUAR
Respecto a su elaboración	- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida. - Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias. - Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso. - Recoge todos los aspectos que la deben integrar.
Respecto a los contenidos que incorpora	- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica. - Incorpora contenidos transversales. - Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.
Respecto al grado de cumplimiento de lo programado	- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos. - Grado de adquisición de los objetivos establecidos. - Grado de contribución a las competencias clave. - Grado de adecuación de las metodologías programadas. - Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos. - Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje. - Grado de adecuación del proceso de evaluación. - Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.
Respecto a la revisión de la programación de aula	- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso. - Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

	ITEMS A EVALUAR
Planificación de la práctica docente	- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula. - Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso. - Grado de coordinación entre el equipo docente.
Motivación hacia el aprendizaje del alumnado	- Grado de motivación inicial del alumnado. - Grado de motivación del alumnado durante el proceso.
Proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave. - Grado motivador de las actividades realizadas. - Variedad del tipo de actividades utilizadas. - Grado de adecuación de las metodologías empleadas. - Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos. - Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados. - Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado. - Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…). - Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación. - Grado de adecuación de los agentes evaluadores. - Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Física – 2º de Primaria

CEIP LA VILLA

INDICE

1. Introducción: conceptualización y características del área.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida: mapa de relaciones competenciales.
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.
5. Contenidos de carácter transversal.
6. Metodología didáctica.
7. Concreción de los proyectos significativos.
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
9. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
10. Actividades complementarias y extraescolares.
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
13. Secuencia de unidades didácticas de programación.
14. Procedimiento para para la evaluación de las programaciones.
15. Procedimiento para la evaluación de la labor docente.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El área Educación Física en la etapa de educación primaria afronta una serie de retos que implican, entre otros, la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la igualdad de género en la sociedad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables con el medio ambiente o el desarrollo de procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Por todo ello, esta área contribuye a construir una verdadera competencia que va mucho más allá de lo motor, reportando innumerables beneficios en el desarrollo neurocognitivo. Se fomenta el desarrollo social del alumno ofreciendo escenarios para la aceptación personal y la resolución de conflictos entre iguales y se abren caminos para desarrollar la inteligencia emocional del alumnado, siendo por todo esto, un área de capital importancia para el desarrollo integral del alumnado.

Estas herramientas deben aprovecharse para asentar unas bases que permitan al alumnado consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria para posteriormente, perpetuarlos.

El área Educación Física pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad y Crecimiento en Armonía de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Física que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Esta área contribuye al logro de los **objetivos de la etapa** en la siguiente medida:

Grado de contribución al logro de los objetivos de etapa desde el área de E. Física		Del 1 al 5
a	Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	***
b	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	****
c	Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	****
d	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.	***

e	Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	*
f	Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	*
g	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	**
h	Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	**
i	Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.	**
j	Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	****
k	Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	*****
l	Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.	**
m	Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	****
n	Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	***
ñ	Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.	**
o	Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.	**
p	Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.	*

Igualmente, contribuye **al desarrollo competencial del alumnado**, en la siguiente medida:

1-COMPETENCIA LINGÜISTICA (CCL)
Gracias a la variedad de intercambios comunicativos que se producen durante la práctica motriz, así como la comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas mediante la corporalidad. También, a través de la expresión de hechos, conceptos, pensamientos y sentimientos de forma oral y escrita, y a través de la comprensión, interpretación y valoración de textos relacionados con el área. Además, esta área propondrá al alumnado prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y a la gestión dialogada de conflictos, especialmente en la resolución de problemas de interacción social vinculados a situaciones motrices.
2-COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
Procurando el conocimiento y el respeto de la diversidad lingüística y cultural de los participantes en las diferentes prácticas motrices que se planteen
3-COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)
Provocando que el alumnado utilice métodos inductivos y estrategias variadas a la hora de resolver los problemas motores que se le presenten; acercándoles a la base científica en la que se basan los principios de la salud y su vinculación con la actividad física; y propiciando que participen en acciones que permitan promover la salud, cuidar el medio ambiente y los animales y plantas que en él conviven.
4-COMPETENCIA DIGITAL (CD)
A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.
5-COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
A partir de los procesos de interacción social propios de situaciones motrices participativas, el alumnado será consciente de sus emociones y comportamientos ante posibles momentos de conflicto, aprendiendo progresivamente a gestionarlos, respetará las emociones de los demás, desarrollará mecanismos de trabajo en equipo y asumirá responsabilidades individuales. Asimismo, el desarrollo de los contenidos del área propiciará que el alumnado adopte un estilo de vida saludable para su bienestar físico y mental, desarrolle la capacidad de esfuerzo y superación, reconozca sus limitaciones y adquiera estrategias de aprendizaje motor y mejora física de forma autorregulada.
6-COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
Abordando actividades físicas y deportivas que conlleven la toma de decisiones de forma individual y en grupo, la resolución pacífica de los posibles conflictos que puedan aparecer y el respeto de valores democráticos. Además, la reflexión individual y en grupo sobre

aspectos como la salud y la vida activa, el cuidado del entorno o el deporte y la perspectiva de género contribuirá igualmente al desarrollo en el alumnado de esta competencia clave.
7-COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
A través del planteamiento problemas motores, el alumnado de forma individual y en equipo, elaborará propuestas, creará y replanteará ideas y planificará soluciones ante los retos planteados. Los recursos y estrategias que utilice para dar respuesta a los mismos, permitirán el desarrollo de capacidades como la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico o la reflexión.
8- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
Gracias al desarrollo de los contenidos previstos en el bloque manifestaciones de la cultura motriz, el alumnado reconocerá aspectos relacionados con el patrimonio cultural y artístico, expresará ideas, sentimientos y emociones de forma creativa, y experimentará con diferentes medios y soportes para elaborar propuestas artísticas y culturales.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación inicial nos permite comprobar el nivel inicial del que parte el alumnado de 1º de Primaria, así como detectar las dificultades que puedan presentar ciertos alumnos frente a los aprendizajes del área de E. Física.

Instrumentos de evaluación	Temporización	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
Observación en pruebas prácticas y circuitos motrices	Septiembre	X		
Asambleas y diálogos iniciales y finales	Septiembre	X		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUACIÓN FÍSICA

➢ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE E. FÍSICA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Educación Física, las competencias específicas se organizan en **6 ejes** que se relacionan entre sí.

1º EJE	Desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.
2º EJE	Adaptación del cuerpo y los diferentes procesos a aplicar para responder a distintos fines en contextos reales.
3º EJE	Desarrollo de procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz para mejorar en la convivencia.
4º EJE	Reconocimiento y práctica de diferentes manifestaciones para integrarlas en situaciones de la vida diaria.
5º EJE	Adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación.
6º EJE	Obtención y tratamiento de información relacionada con el área Educación Física.

CE1. *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.* **(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3)**
Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, emocional y social. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad del área Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación), hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos entre otros.

CE2. *Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.* **(STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)**

Esta competencia implica comenzar a tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes, relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, goubak, ultimate o rugby-tag entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades) procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado haya participado en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

CE3. *Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.* **(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3)**

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, aceptando las normas y reglas establecidas, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

CE4. *Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las*

situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. **(CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.)**

Esta competencia implica construir la identidad personal y social, respetando la propia realidad corporal y la de los demás, desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias, culturas y épocas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosas áreas y contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno, o aquellos pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

CE5. *Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.* **(STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.)**

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común.

Este enfoque encuentra, en las actividades físico-deportivas, un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes.

En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros. De esta forma crearemos gran variedad de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales. Todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos interdisciplinares dirigidos a la interacción con el entorno, pudiéndose utilizar las herramientas digitales de manera responsable para la búsqueda de información.

CE6. *Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar*

respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa. **(CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)**
Entre los retos del siglo XXI destacan, en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades y destrezas para acceder a la información y para gestionarla, así como para valorarla de forma crítica y, si fuera preciso, comunicarla. La etapa de educación primaria supondrá la iniciación en la adquisición por parte del alumnado de estas capacidades. Entre las herramientas de búsqueda y tratamiento de la información, las tecnologías digitales se han integrado en nuestras vidas durante los últimos años, como medios de ayuda en multitud de situaciones y contextos, entre ellos los educativos. La incorporación de las TIC a los procesos de aprendizaje del alumnado, se han convertido en un fin en sí mismo, además de ser un medio para adquirir conocimiento. En el ámbito de la actividad física, la salud y las manifestaciones culturales de carácter motriz, también se nos presenta actualmente como una necesidad, en especial tras la experiencia vivida con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19. Además, los dispositivos, aplicaciones y plataformas que actualmente existen, permiten apoyar el proceso educativo, fomentar la práctica motriz y, en definitiva, contribuir al establecimiento de una vida saludable. Al igual que otras, esta competencia tiene carácter transdisciplinar y global dentro del área Educación Física, pudiéndose abordar mediante la lectura de textos relacionados con su ámbito de conocimiento, con la realización de trabajos y proyectos, con la integración de las TIC en el proceso de búsqueda y tratamiento de la información, así como con la utilización de estos medios para su difusión. En todo caso, abordar esta competencia posibilitará que el alumnado desarrolle estrategias de indagación, selección, análisis, interpretación, transformación elaboración, integración y comunicación de la información, a través del trabajo individual o en equipo. Además, contribuirá a que el alumnado desarrolle un espíritu crítico y seguro en entornos digitales.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1										✓			✓							✓			✓							✓				
Competencia Específica 2									✓												✓	✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 3	✓				✓														✓	✓	✓		✓		✓	✓								
Competencia Específica 4								✓											✓		✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5													✓							✓					✓		✓	✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓	✓						✓											

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Competencia específica 1	*Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
1.1 Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, reconociendo sus efectos beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2).	1.1.1 Practica ejercicio físico como medio para mantener una buena salud. 1.1.2 Reconoce algunos efectos beneficiosos de la práctica de actividad física.	**A** - Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo.
1.2 Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1.2.1 Explora diferentes movimientos en situación de juego. 1.2.2 Mantiene una postura corporal adecuada a las diferentes situaciones. 1.2.3 Se asea tras la práctica de actividad física.	**A** - Adopción de hábitos posturales correctos en situaciones cotidianas. - Cuidado del cuerpo: higiene personal
1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma relacionando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1.3.1 Identifica y juegos de activación y vuelta a la calma. 1.3.2 Practica adecuadamente juegos de activación y vuelta a la calma. 1.3.3 Sabe actuar en caso de accidente	**A** - Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. **B** - Prevención de accidentes y lesiones en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.
1.4 Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, disfrutando sus beneficios en contextos	1.4.1 Conoce los valores positivos de la práctica motriz compartida.	**A** - Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades.

variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1.4.2 Respeta las diferencias individuales independientemente del sexo de sus compañeros. 1.4.3 Respeta las diferencias y particularidades individuales de sus compañeros.	- Salud social: la actividad física como práctica social saludable. - Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. **D** - Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.

Competencia específica 2	*Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
2.1 Reconocer la importancia de establecer metas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de los resultados obtenidos. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	2.1.1 Establece metas reales en el desarrollo de proyectos motrices individuales, cooperativos y colaborativos. 2.1.2 Valora objetivamente los resultados obtenidos en las diferentes tareas y proyectos motrices.	**B** - Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. - Interés por participar en todas las experiencias de aprendizaje y valoración de la iniciativa y el esfuerzo personal en la actividad física. **C**

		- Toma de decisiones: Adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros en situaciones cooperativas.
2.2 Adoptar decisiones y realizar acciones motrices en contextos de práctica motriz ajustando los movimientos corporales según las circunstancias de la actividad. (STEM1, CPSAA4, CE1)	2.2.1 Toma decisiones correctas en diferentes situaciones motrices. 2.2.2 Adapta el movimiento a las diferentes características de las situaciones motrices.	**C** - Toma de decisiones: Adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. Nociones topológicas básicas asociadas a relaciones espaciales y temporales. Organización temporal del movimiento: ajuste de movimientos predeterminados a estructuras rítmicas.

2.3 Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	2.3.1 Utiliza adecuadamente los componentes cualitativos de la motricidad (habilidades motrices, perceptivo motrices y coordinativas) en diferentes situaciones. 2.3.2 Utiliza adecuadamente los componentes cuantitativos de la motricidad (CFB) en diferentes situaciones. 2.3.3 Mejora el control corporal en diferentes situaciones motrices	**C** – Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. Percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices. Toma de conciencia de la respiración. Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. La tensión y la relajación en el propio cuerpo. Control del tono muscular y de la relajación global y segmentaria del cuerpo. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima. – Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: Habilidades locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Formas y posibilidades de movimiento: combinación y experimentación de las habilidades motrices básicas adquiridas (desplazamientos, saltos, giros equilibrios y manejo de objetos). – Creatividad motriz: Variación y adecuación de la acción motriz ante

		estímulos internos. Control del movimiento: adaptación del desarrollo de las habilidades básicas a situaciones de complejidad progresiva. Desarrollo de una actitud positiva ante el aprendizaje de nuevas habilidades. – Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. Las capacidades físicas básicas a través de situaciones de juego y ejercitadas de forma globalizada. – Acciones motrices: Acciones atléticas (correr, lanzar, saltar, desplazarse) y acciones gimnásticas (rodar, girar, equilibrarse) relacionadas con las habilidades motrices básicas. Situaciones colectivas de cooperación, oposición y cooperación-oposición, utilización de las reglas correspondientes y aceptación de distintos roles en el juego. Juegos libres y organizados: motores, sensoriales, de desarrollo de habilidades motrices, expresivos, simbólicos y cooperativos.

Competencia específica 3	*Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*	
	INDICADORES DE LOGRO	**CONTENIDOS**
3.1 Identificar las emociones positivas y negativas que se producen durante el juego, intentando diferenciarlas y gestionarlas y disfrutando de la actividad física. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3)	3.1.1 Identifica emociones producidas durante el juego. 3.1.2 Disfruta con la práctica de actividad física. 3.1.3 Sabe ganar y perder en situaciones de juego.	**A** – Salud mental: Relación de la actividad física con el bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. **C** – Creatividad motriz: Desarrollo de una actitud positiva ante el aprendizaje de nuevas habilidades. **D** – Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. – Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. **G** – Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones.
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los	3.2.1 Respeta las normas y reglas del juego. 3.2.2. Acepta las diferentes características y niveles motrices de los participantes.	**D** – Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física que puedan ser generadoras de conflictos.

participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)		– Respeto y aceptación de las normas, reglas y personas que participan en el juego. – Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia o discriminatorias. – Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas. **A** – Salud social: Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. **G** – Interacción oral adecuada en contextos informales y escucha activa.
3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	3.3.1 Participa en las diferentes actividades propuestas desarrollando habilidades de acogida, inclusión, ayuda y cooperación. 3.3.2 Intenta resolver conflictos de manera justa mediante el diálogo. 3.3.3 Es crítico frente a actuaciones contrarias a la convivencia.	**A** – Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. **B** – Interés por participar en todas las experiencias de aprendizaje y valoración de la iniciativa y el esfuerzo personal en la actividad física. **D**

		– Habilidades sociales: Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física que puedan ser generadoras de conflictos. – Respeto y aceptación de las normas, reglas y personas que participan en el juego. – Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia o discriminatorias.

Competencia específica 4	*Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural y tradicional propias de su entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	4.1.1 Participa activamente en juegos y expresiones artísticas tradicionales.	**B** – Interés por participar en todas las experiencias de aprendizaje. **E** – Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el

		modo de expresarse. Conocer y experimentar Juegos o deportes tradicionales de Castilla y León y juegos emergentes. – Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Práctica de bailes y danzas populares de ejecución simple, incluyendo las de Castilla y León. – Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc. – Conocimiento y práctica de juegos infantiles en sus manifestaciones tradicionales de otras culturas, y del entorno más cercano.
4.2 Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. (CPSAA1, CC3)	4.2.1 Conoce los éxitos de deportistas referentes de ambos géneros. 4.2.2 Reconoce el esfuerzo y dedicación necesarios para alcanzar el éxito deportivo.	**B** – Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos. **E** – Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros. **G**

		– Fuentes para la obtención de información. – Vocabulario específico del área. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.
4.3 Adecuar los distintos recursos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones realizándose a diferentes ritmos y contextos expresivos. (CCEC3, CCEC4)	4.3.1 Se comunica mediante la expresión corporal de forma creativa. 4.3.2 Se muestra participativo en las actividades de expresión corporal. 4.3.3 Disfruta participando en las actividades de expresión corporal. 4.3.4 Lleva el ritmo en actividades de expresión corporal como bailes o coreografías.	**E** – Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. – Prácticas teatrales: juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc – Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. – Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.
4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás practicando diferentes juegos. (CPSAA1, CPSAA3)	4.4.1 Muestra respeto por la propia realidad corporal y la de sus compañeros.	**A** – Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. – Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Competencia específica 5	*Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
5.1 Participar en actividades lúdico-creativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres y acuáticos conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos. (STEM5, CPSAA2, CC4)	5.1.1 Practica actividades motrices seguras, en contextos naturales y urbanos, respetando el entorno. 5.1.2 Respeta las normas de educación vial en las actividades que se realizan en el entorno próximo al centro.	**F** – Movilidad segura, saludable y sostenible. Aumento de forma progresiva del conocimiento del entorno, y desarrollo de hábitos de orientación y nociones espaciales básicas y su aplicación a la circulación viaria. – Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. – Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. Preparación y realización de alguna actividad en el entorno escolar, aprendiendo a conocer, valorar y respetar el medio natural – Proyectos de curso o centro: Con la bici al cole. Parques activos. Grupos de medio natural con familias. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva.

		Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo, plantar y apadrinar un árbol) y que conllevan la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explicita con otras áreas para enriquecer el proyecto.
5.2 Valorar la importancia del entorno y el medio natural practicando juegos y actividades al aire libre. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	5.2.1 Valora la importancia y cuidado del entorno y el medio natural practicando actividades en el exterior.	**F** – Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividad física en el medio natural y urbano.
5.3 Comprender y resolver con ayuda docente, situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	5.3.1 Realiza eficazmente habilidades motrices básicas adaptadas los diferentes estímulos y condiciones espacio-temporales. 5.3.1 Toma decisiones según las pautas de ayuda propuestas por el docente.	**C** – Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: Habilidades locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Formas y posibilidades de movimiento: combinación y experimentación de las habilidades motrices básicas adquiridas (desplazamientos, saltos, giros equilibrios y manejo de objetos).

Competencia específica 6	*Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**

6.1 Buscar información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	6.1.1 Busca información del área de E.Física 6.1.2 Realiza fichas o trabajos relacionados con el área de la E.Física	**F** – Fuentes para la obtención de información. – Vocabulario específico del área.
6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2.1 Utiliza recursos digitales haciendo un uso seguro y responsable con ayuda del profesor o la familia.	**F** – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.
6.3 Intercambiar información con el grupo de iguales, compartiendo experiencias propias vinculadas a la actividad físico-deportiva, respetando y valorando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)	6.3.1 Comparte con su grupo experiencias relativas a la actividad físico-deportiva. 6.3.2 Respeta las intervenciones de los demás.	**F** – Interacción oral adecuada en contextos informales y escucha activa. – Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.

Contenidos transversales		SITUACIÓN DE APRENDIZAJE					
		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
CT1. La comprensión lectora.		x		x		x	
CT2. La expresión oral y escrita.		x	x	x	x	x	x
CT3. La comunicación audiovisual.				x		x	
CT4. La competencia digital					x	x	
CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.			x	x	x		
CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.		x				x	
CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		x	x	x	x	x	x
CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.		x	x	x	x	x	x
CT9. La educación para la paz.		x	x	x	x	x	x
CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.						x	x
CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.		x	x	x	x	x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1 ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º de Educación Primaria, así como la naturaleza del área de Educación Física, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.
Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
Concretamente se van a llevar a cabo los siguientes principios:

- Desarrollo integral y armónico
- Globalización
- Inclusión educativa = Principios del Diseño Universal de Aprendizaje
- Experiencias emocionales.
- Reflexión sobre el aprendizaje.
- Comunicación activa con el contexto.
- Ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor.
- Situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y disfrute.
- Trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes.

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En Educación Física se podrán considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar.

Las **estrategias metodológicas** entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las **técnicas** principales que se deberían utilizar en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

6.2 MODELOS PEDAGÓGICOS

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros:

- **Aprendizaje Cooperativo** (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás).
- **Educación Deportiva** (creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador)
- **Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva** (mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte)
- **Estilo Actitudinal** (basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física)
- **Modelo de Responsabilidad Personal y Social** (en el que se fomenta el respeto a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad).
- **Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales** (el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Intercrosse).

6.3 AGRUPAMIENTOS DE TIEMPOS Y ESPACIOS.

Según el Decreto 38/2022 de 29 de diciembre las horas semanales de E. Física en 1º de Primaria son:

2º de Primaria	2,5 horas semanales	2º A: miércoles, jueves y viernes
		2º B: martes, jueves y viernes

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO	TEMPORIZACIÓN	TIPO DE APRENDIZAJE	ÁREAS IMPLICADAS
MI CUERPO	1º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias de la naturaleza
SEMANA DE LA INCLUSIÓN	1º trimestre (semana 3 de Diciembre)	Disciplinar	Educación Física
NAVIDAD EN LA VILLA	1º trimestre	Interdisciplinar	Música
CARRERA SOLIDARIA	2º trimestre	Interdisciplinar	Música, plástica.
ALIMENTACIÓN	2º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias de la naturaleza
ABUELOS EN EL COLE	3º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias sociales
AL AIRE LIBRE	3º trimestre	Disciplinar	Ciencias naturales

8. MATERIALES Y RECURSOS

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, construidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos…).

Estos últimos se encuentran en el gimnasio del centro, ordenados dentro del cuarto del material.

Impresos	Digitales	Espaciales	Materiales	Otros materiales
• Fichas de actividades • Libros de E.Física • Mapas • Fichas de contenidos • Posters	• Tablet/PC • Presentaciones • Vídeos • Anuncios • Películas • Pizarra digital • Microsoft office 365	• Patio • Gimnasio • Aula	• Material específico de E. Física (inventario): aros, picas, ladrillos, cuerdas, pelotas, pañuelos, zancos … • Material del gimnasio: colchonetas, bancos, espalderas...	• Tarjetas • Juegos • Material reciclado • Esqueleto • Material visual elaborado por el profesor.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS AL ÁREA DE E.FÍSICA

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan de Acogida	Al inicio de curso, se realizan actividades de presentación y conocimiento profesor- alumnos y para afianzar la cohesión grupal. Durante el curso, si llegara algún alumno nuevo, se realizaría dinámicas para integrar a dicho alumno, además de hacerle un tour por las instalaciones dónde se van a realizar las clases de E. Física.	
Competencia específica 3	3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda del docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la violencia.	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan TIC	El Plan TIC se desarrolla a lo largo del curso, utilizando las TIC como herramienta para la adquisición de aprendizajes y como fin en sí mismas, desarrollando aprendizajes específicos TIC que repercutirán en el resto de las áreas (pensamiento computacional, programación, entornos de aprendizaje virtuales, elaboración de documentos, presentaciones…). Utilizando los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos utilizando las herramientas de Microsoft office 365, entre otras Teams.	
Competencia específica 6	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable.	STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso con la lectura de juegos o instrucciones durante la clase de E. Física que permitirán al alumno trabajar la lecto – escritura.	
Competencia específica 6	6.1 Buscar información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes	CCL2, CCL3, CPSAA5

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de convivencia	El área de E.Física en una de las áreas en las es más fácil general relaciones interpersonales pero a la vez se generan más conflictos en muchos casos por la competitividad que genera. A través de los juegos durante todo el curso escolar, se abordarán las normas de convivencia, el fair-play, la pertenencia a un grupo.	
Competencia específica 3	3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes,	CPSAA1, CPSAA3, CC2,CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de igualdad entre hombres y mujeres	En clases se promoverán equipos mixtos, tanto chicos como chicas formarán grupos y se fomentará la practica de actividades en las que destaquen ambos sexos por sus características biológicas.	
Competencia específica 3	3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda del docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la violencia.	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Huerto	todos	Todo el curso	Alimentación saludable
Descripción			
Los alumnos trabajarán en el proyecto huerto del centro conociendo alimentos saludables para crecer sanos y fuertes, mejorando su salud y su cuerpo.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Respuesta ante emergencias 112	todos	Pendiente	Salud
Descripción			
Los alumnos trabajarán aprenderán a saber el modo de proceder ante urgencias que se puedan producir en el centro y en cualquier otro momento de la vida cotidiana.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Carrera solidaria por la paz	Todos	2º trimestre	Desplazamientos
Descripción			
Participar en una actividad grupal a nivel de centro en el que se realiza una carrera en el centro educativo, en la que participan todos los alumnos y se invita a las familias.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Convivencia fin de curso	Todos	3º trimestre	Al aire libre
Descripción			
Participar en un día de convivencia escolar con todos los compañeros del cole y maestros en un parque cercano al centro en el que se realizarán actividades deportivas.			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

- **Continua y global,** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa,** es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora,** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Primaria.
- **Objetiva,** ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

11.2 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- **Evaluación inicial** que tendrá en cuenta:
 - El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
 - Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- **Evaluación continua** que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y se llevará a cabo a través del uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.
- **Evaluación final o sumativa** para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

11.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS DIFERENTES AGENTES EVALUADORES.

Técnicas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
De observación	Registros diarios	x		
	Guías de observación (listas de control, escalas de valoración, rúbricas)	x	x	x
De desempeño	Intercambios orales	x		x
	Pruebas y producciones motrices	x		
	Porfolio	x		x
	Dianas de evaluación para valorar habilidades personales: cooperación, empatía, respeto, trabajo en equipo, escucha activa.		x	

11.4 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS PARA CADA UNO DE ELLOS Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE VINCULAN CADA UNA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	INDICADORES DE LOGRO	Instrumentos de Evaluación	SA
1.1 Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, reconociendo sus efectos beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2).	1	1.1.1 Practica ejercicio físico como medio para mantener una buena salud. 1.1.2 Reconoce algunos efectos beneficiosos de la práctica de actividad física.	Observación directa	Todos
1.2 Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas	1	1.2.1 Explora diferentes movimientos en situación de juego.	Observación directa Rúbricas/	Todas

básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)		1.2.2 Mantiene una postura corporal adecuada a las diferentes situaciones. 1.2.3 Se asea tras la práctica de actividad física.	listas de control y control diario	
1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma relacionando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1	1.3.1 Identifica y juegos de activación y vuelta a la calma. 1.3.2 Practica adecuadamente juegos de activación y vuelta a la calma. 1.3.3 Sabe actuar en caso de accidente	Observación directa	
1.4 Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1	1.4.1 Conoce los valores positivos de la práctica motriz compartida. 1.4.2 Respeta las diferencias individuales independientemente del sexo de sus compañeros. 1.4.3 Respeta las diferencias y particularidades individuales de sus compañeros.	Observación directa	Todos
2.1 Reconocer la importancia de establecer metas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de los resultados obtenidos. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	1	2.1.1 Establece metas reales en el desarrollo de proyectos motrices individuales, cooperativos y colaborativos. 2.1.2 Valora objetivamente los resultados obtenidos en las diferentes tareas y proyectos motrices.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	
2.2 Adoptar decisiones y realizar acciones motrices en contextos de práctica motriz ajustando los movimientos corporales según las circunstancias de la actividad. (STEM1, CPSAA4, CE1)	1	2.2.1 Toma decisiones correctas en diferentes situaciones motrices. 2.2.2 Adapta el movimiento a las diferentes características de las situaciones motrices.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	
2.3 Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de	1	2.3.1 Utiliza adecuadamente los componentes cualitativos de la motricidad (habilidades motrices,	Observación directa Rúbricas/	

la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)		perceptivo motrices y coordinativas) en diferentes situaciones. 2.3.2 Utiliza adecuadamente los componentes cuantitativos de la motricidad (CFB) en diferentes situaciones. 2.3.3 Mejora el control corporal en diferentes situaciones motrices	listas de control y control diario Prueba/producción motriz	
3.1 Identificar las emociones positivas y negativas que se producen durante el juego, intentando diferenciarlas y gestionarlas y disfrutando de la actividad física. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3)	1	3.1.1 Identifica emociones producidas durante el juego. 3.1.2 Disfruta con la práctica de actividad física. 3.1.3 Sabe ganar y perder en situaciones de juego.	Observación directa	
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	1	3.2.1 Respeta las normas y reglas del juego. 3.2.2. Acepta las diferentes características y niveles motrices de los participantes.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas
3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	1	3.3.1 Participa en las diferentes actividades propuestas desarrollando habilidades de acogida, inclusión, ayuda y cooperación. 3.3.2 Intenta resolver conflictos de manera justa mediante el diálogo. 3.3.3 Es crítico frente a actuaciones contrarias a la convivencia.	Observación directa	Todas
4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural y tradicional propias de su entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	1	4.1.1 Participa activamente en juegos y expresiones artísticas tradicionales.	Observación directa / rúbricas	

4.2 Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. (CPSAA1, CC3)	1	4.2.1 Conoce los éxitos de deportistas referentes de ambos géneros. 4.2.2 Reconoce el esfuerzo y dedicación necesarios para alcanzar el éxito deportivo.	Trabajos	
4.3 Adecuar los distintos recursos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones realizándose a diferentes ritmos y contextos expresivos. (CCEC3, CCEC4)	1	4.3.1 Se comunica mediante la expresión corporal de forma creativa. 4.3.2 Se muestra participativo en las actividades de expresión corporal. 4.3.3 Disfruta participando en las actividades de expresión corporal. 4.3.4 Lleva el ritmo en actividades de expresión corporal como bailes o coreografías.	Observación directa Lista de control (heteroevaluación)	
4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás practicando diferentes juegos. (CPSAA1, CPSAA3)	1	4.4.1 Muestra respeto por la propia realidad corporal y la de sus compañeros.	Observación directa	Todas
5.1 Participar en actividades lúdico- creativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres y acuáticos conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos. (STEM5, CPSAA2, CC4)	1	5.1.1 Practica actividades motrices seguras, en contextos naturales y urbanos, respetando el entorno. 5.1.2 Respeta las normas de educación vial en las actividades que se realizan en el entorno próximo al centro.	Prueba/producción motriz	
5.2 Valorar la importancia del entorno y el medio natural practicando juegos y actividades al aire libre. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	1	5.2.1 Valora la importancia y cuidado del entorno y el medio natural practicando actividades en el exterior.	Observación directa	
5.3 Comprender y resolver con ayuda docente, situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas	1	5.3.1 Realiza eficazmente habilidades motrices básicas adaptadas los diferentes estímulos y condiciones espacio-temporales. 5.3.2 Toma decisiones según las pautas de ayuda propuestas por el docente.	Prueba/producción motriz	

a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)				
6.1 Buscar información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	1	6.1.1 Busca información del área de E.Física 6.1.2 Realiza fichas o trabajos relacionados con el área de la E.Física	Actividades escritas	
6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	1	6.2.1 Utiliza recursos digitales haciendo un uso seguro y responsable con ayuda del profesor o la familia.	Trabajos	
6.3 Intercambiar información con el grupo de iguales, compartiendo experiencias propias vinculadas a la actividad físico-deportiva, respetando y valorando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)	1	6.3.1 Comparte con su grupo experiencias relativas a la actividad físico-deportiva. 6.3.2 Respeta las intervenciones de los demás.	Observación directa	Todas

El peso de cada uno de estos criterios para la obtención de la nota de las competencias clave vinculadas con el perfil de salida que se obtiene al finalizar el curso será 1.

11.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación	Peso
Trabajo cognitivo (Trabajos, fichas)	10%
Trabajo motor (pruebas y producciones motrices)	60%
Trabajo actitudinal	20%
Hábitos higiénicos	10%
Total	100%

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Para atender a las diferencias individuales se aplicarán las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

I. Proporcionar múltiples formas de representación: utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, *visual thinking*…); activar los conocimientos previos; facilitar ejemplos para las explicaciones; utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados; incluir ejemplos de prácticas determinadas; fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales; hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas; incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, porfolios, etc.; ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido

III. Proporcionar múltiples formas de implicación: organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado; diseñar actividades multinivel; cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas; permitir la exploración y la experimentación; plantear actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca; ofrecer un *feedback* que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia; ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.

Asimismo, con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Estas unidades son las que proponen de inicio para el curso escolar, pudiendo ser variadas en el tiempo o modificadas por el maestro en cualquier momento del curso debido a proyectos del centro, actividades propuestas externas o los propios intereses de los alumnos.

Al igual que el número de sesiones puede variar, si algún momento del curso se precisa de más o menos sesiones para la adquisición de los aprendizajes o debido a actividades del centro (excursiones, actividades grupales de centro …)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN FÍSICA.		
1º TRIMESTRE	SOMOS UN EQUIPO	12
	CONTROLO MI CUERPO Y LE ORIENTO	14
2º TRIMESTRE	SALTAMONTES, CROQUETAS Y VOLTERETAS II	14
	MI CUERPO EMOCIONA	10
3º TRIMESTRE	JUEGOS DE SIEMPRE II	10
	NATURALMENTE AL AIRE LIBRE II	9
	RECAPITULAMOS	6

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

En el artículo 19.1 del Decreto de Currículo, se especifica que el profesorado que imparte Educación Primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. De esta forma, el proceso de evaluación no se centra exclusivamente en el alumnado, sino también en la práctica docente para ajustarla a las necesidades del alumnado.

14.1 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE AULA

⇨ **¿Qué evaluar?**

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles.

⇨ **¿Cómo evaluar?**

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado del área serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

⇨ **¿Cuándo evaluar?**

- La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.
- Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase… Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustas la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

⇨ **¿Quién evalúa?**

- Al ser el centro donde solo hay un profesor de E.Física, será él responsable de dicha evaluación.
- Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

A la hora de evaluar las programaciones didácticas y de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

	ITEMS A EVALUAR
Respecto a su elaboración	- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida. - Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias. - Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso. - Recoge todos los aspectos que la deben integrar.
Respecto a los contenidos que incorpora	- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica. - Incorpora contenidos transversales. - Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.
Respecto al grado de cumplimiento de lo programado	- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos. - Grado de adquisición de los objetivos establecidos. - Grado de contribución a las competencias clave. - Grado de adecuación de las metodologías programadas. - Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos. - Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje. - Grado de adecuación del proceso de evaluación. - Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.
Respecto a la revisión de la programación de aula	- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso. - Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

	ITEMS A EVALUAR
Planificación de la práctica docente	- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula. - Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso. - Grado de coordinación entre el equipo docente.
Motivación hacia el aprendizaje del alumnado	- Grado de motivación inicial del alumnado. - Grado de motivación del alumnado durante el proceso.
Proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave. - Grado motivador de las actividades realizadas. - Variedad del tipo de actividades utilizadas. - Grado de adecuación de las metodologías empleadas. - Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos. - Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados. - Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado. - Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…). - Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación. - Grado de adecuación de los agentes evaluadores. - Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Física – 3º de Primaria

CEIP LA VILLA

INDICE

1. Introducción: conceptualización y características del área.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida: mapa de relaciones competenciales.
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.
5. Contenidos de carácter transversal.
6. Metodología didáctica.
7. Concreción de los proyectos significativos.
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
9. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
10. Actividades complementarias y extraescolares.
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
13. Secuencia de unidades didácticas de programación.
14. Procedimiento para para la evaluación de las programaciones.
15. Procedimiento para la evaluación de la labor docente.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El área Educación Física en la etapa de educación primaria afronta una serie de retos que implican, entre otros, la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la igualdad de género en la sociedad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables con el medio ambiente o el desarrollo de procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Por todo ello, esta área contribuye a construir una verdadera competencia que va mucho más allá de lo motor, reportando innumerables beneficios en el desarrollo neurocognitivo. Se fomenta el desarrollo social del alumno ofreciendo escenarios para la aceptación personal y la resolución de conflictos entre iguales y se abren caminos para desarrollar la inteligencia emocional del alumnado, siendo por todo esto, un área de capital importancia para el desarrollo integral del alumnado.

Estas herramientas deben aprovecharse para asentar unas bases que permitan al alumnado consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria para posteriormente, perpetuarlos.

El área Educación Física pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad y Crecimiento en Armonía de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Física que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Esta área contribuye al logro de los **objetivos de la etapa** en la siguiente medida:

Grado de contribución al logro de los objetivos de etapa desde el área de E. Física		Del 1 al 5
a	Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	***
b	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	****
c	Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	****
d	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.	***

e	Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	*
f	Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	*
g	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	**
h	Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	**
i	Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.	**
j	Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	****
k	Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	*****
l	Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.	**
m	Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	****
n	Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	***
ñ	Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.	**
o	Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.	**
p	Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.	*

Igualmente, contribuye **al desarrollo competencial del alumnado**, en la siguiente medida:

1-COMPETENCIA LINGÜISTICA (CCL)
Gracias a la variedad de intercambios comunicativos que se producen durante la práctica motriz, así como la comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas mediante la corporalidad. También, a través de la expresión de hechos, conceptos, pensamientos y sentimientos de forma oral y escrita, y a través de la comprensión, interpretación y valoración de textos relacionados con el área. Además, esta área propondrá al alumnado prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y a la gestión dialogada de conflictos, especialmente en la resolución de problemas de interacción social vinculados a situaciones motrices.
2-COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
Procurando el conocimiento y el respeto de la diversidad lingüística y cultural de los participantes en las diferentes prácticas motrices que se planteen
3-COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)
Provocando que el alumnado utilice métodos inductivos y estrategias variadas a la hora de resolver los problemas motores que se le presenten; acercándoles a la base científica en la que se basan los principios de la salud y su vinculación con la actividad física; y propiciando que participen en acciones que permitan promover la salud, cuidar el medio ambiente y los animales y plantas que en él conviven.
4-COMPETENCIA DIGITAL (CD)
A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.
5-COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
A partir de los procesos de interacción social propios de situaciones motrices participativas, el alumnado será consciente de sus emociones y comportamientos ante posibles momentos de conflicto, aprendiendo progresivamente a gestionarlos, respetará las emociones de los demás, desarrollará mecanismos de trabajo en equipo y asumirá responsabilidades individuales. Asimismo, el desarrollo de los contenidos del área propiciará que el alumnado adopte un estilo de vida saludable para su bienestar físico y mental, desarrolle la capacidad de esfuerzo y superación, reconozca sus limitaciones y adquiera estrategias de aprendizaje motor y mejora física de forma autorregulada.
6-COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
Abordando actividades físicas y deportivas que conlleven la toma de decisiones de forma individual y en grupo, la resolución pacífica de los posibles conflictos que puedan aparecer y el respeto de valores democráticos. Además, la reflexión individual y en grupo sobre

aspectos como la salud y la vida activa, el cuidado del entorno o el deporte y la perspectiva de género contribuirá igualmente al desarrollo en el alumnado de esta competencia clave.
7-COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
A través del planteamiento problemas motores, el alumnado de forma individual y en equipo, elaborará propuestas, creará y replanteará ideas y planificará soluciones ante los retos planteados. Los recursos y estrategias que utilice para dar respuesta a los mismos, permitirán el desarrollo de capacidades como la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico o la reflexión.
8- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
Gracias al desarrollo de los contenidos previstos en el bloque manifestaciones de la cultura motriz, el alumnado reconocerá aspectos relacionados con el patrimonio cultural y artístico, expresará ideas, sentimientos y emociones de forma creativa, y experimentará con diferentes medios y soportes para elaborar propuestas artísticas y culturales.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación inicial nos permite comprobar el nivel inicial del que parte el alumnado de 1º de Primaria, así como detectar las dificultades que puedan presentar ciertos alumnos frente a los aprendizajes del área de E. Física.

Instrumentos de evaluación	Temporización	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
Observación en pruebas prácticas y circuitos motrices	Septiembre	X		
Asambleas y diálogos iniciales y finales	Septiembre	X		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUACIÓN FÍSICA

➢ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE E. FÍSICA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Educación Física, las competencias específicas se organizan en **6 ejes** que se relacionan entre sí.

1º EJE	Desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.
2º EJE	Adaptación del cuerpo y los diferentes procesos a aplicar para responder a distintos fines en contextos reales.
3º EJE	Desarrollo de procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz para mejorar en la convivencia.
4º EJE	Reconocimiento y práctica de diferentes manifestaciones para integrarlas en situaciones de la vida diaria.
5º EJE	Adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación.
6º EJE	Obtención y tratamiento de información relacionada con el área Educación Física.

CE1. *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.* **(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3)**
Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, emocional y social. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad del área Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación), hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos entre otros.

CE2. *Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.* **(STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)**

Esta competencia implica comenzar a tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes, relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, goubak, ultimate o rugby-tag entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades) procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado haya participado en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

CE3. *Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.* **(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3)**

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, aceptando las normas y reglas establecidas, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

CE4. *Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las*

situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. **(CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.)**

Esta competencia implica construir la identidad personal y social, respetando la propia realidad corporal y la de los demás, desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias, culturas y épocas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosas áreas y contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno, o aquellos pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

CE5. *Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.* **(STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.)**

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común.

Este enfoque encuentra, en las actividades físico-deportivas, un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes.

En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros. De esta forma crearemos gran variedad de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales. Todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos interdisciplinares dirigidos a la interacción con el entorno, pudiéndose utilizar las herramientas digitales de manera responsable para la búsqueda de información.

CE6. *Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar*

respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa. **(CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)**
Entre los retos del siglo XXI destacan, en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades y destrezas para acceder a la información y para gestionarla, así como para valorarla de forma crítica y, si fuera preciso, comunicarla. La etapa de educación primaria supondrá la iniciación en la adquisición por parte del alumnado de estas capacidades. Entre las herramientas de búsqueda y tratamiento de la información, las tecnologías digitales se han integrado en nuestras vidas durante los últimos años, como medios de ayuda en multitud de situaciones y contextos, entre ellos los educativos. La incorporación de las TIC a los procesos de aprendizaje del alumnado, se han convertido en un fin en sí mismo, además de ser un medio para adquirir conocimiento. En el ámbito de la actividad física, la salud y las manifestaciones culturales de carácter motriz, también se nos presenta actualmente como una necesidad, en especial tras la experiencia vivida con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19. Además, los dispositivos, aplicaciones y plataformas que actualmente existen, permiten apoyar el proceso educativo, fomentar la práctica motriz y, en definitiva, contribuir al establecimiento de una vida saludable. Al igual que otras, esta competencia tiene carácter transdisciplinar y global dentro del área Educación Física, pudiéndose abordar mediante la lectura de textos relacionados con su ámbito de conocimiento, con la realización de trabajos y proyectos, con la integración de las TIC en el proceso de búsqueda y tratamiento de la información, así como con la utilización de estos medios para su difusión. En todo caso, abordar esta competencia posibilitará que el alumnado desarrolle estrategias de indagación, selección, análisis, interpretación, transformación elaboración, integración y comunicación de la información, a través del trabajo individual o en equipo. Además, contribuirá a que el alumnado desarrolle un espíritu crítico y seguro en entornos digitales.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1										✓			✓							✓			✓							✓				
Competencia Específica 2									✓												✓	✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 3	✓				✓														✓	✓	✓		✓		✓	✓								
Competencia Específica 4								✓											✓		✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5													✓							✓					✓		✓	✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓	✓						✓											

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Competencia específica 1	*Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico que posee adoptar un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	1.1.1 Reconoce la actividad física como práctica saludable para ocupar el tiempo de ocio. 1.1.2 Identifica los desplazamientos activos y sostenibles. 1.1.3 Conoce y valora los beneficios que asociados a un estilo de vida activo.	A – Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física. – Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. – Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. **G** – Vocabulario específico del área.
1.2 Seleccionar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1.2.1 Adopta posturas adecuadas en situaciones cotidianas. 1.2.2 Realiza un almuerzo saludable. 1.2.3 Se asea adecuadamente al finalizar la sesión de EF. 1.2.4 Participa en la colocación y recogida del material utilizado.	**A** - Hábitos de alimentación y su repercusión sobre la salud y el ejercicio físico. Fundamentos de una dieta equilibrada. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales, adopción de hábitos posturales correctos. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. **B**

		- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
1.3 Identificar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1.3.1 Practica correctamente el calentamiento y estiramientos finales. 1.3.2 Cuida y utiliza el material de manera adecuada. 1.3.3 Muestra conocimientos básicos de primeros auxilios en el contexto escolar.	**B** - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención, medidas de seguridad y control corporal para la prevención de lesiones. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física.
1.4 Aceptar la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1.4.1 Respeta su propia imagen corporal y la de los demás. 1.4.2 Rechaza las conductas discriminatorias	**A** - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Límites para evitar una competitividad desmedida.Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. **D** - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 2	*Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
2.1 Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de seguimiento que permitan observar los resultados obtenidos y mejorar el repertorio motriz. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	2.1.1 Participa con interés en proyectos motores individuales y mejora el repertorio motriz. 2.1.2. Participa con interés en proyectos motores cooperativos y/o colaborativos y mejora el repertorio motriz.	**B** – Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. – Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. – Interés por mejorar la competencia motriz y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Confianza en sus propias posibilidades. **E** – Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. – Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc. – Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc. **G** – Vocabulario específico del área.
2.2 Comprender y resolver situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas,	2.2.1. Comprende la lógica interna de las situaciones motrices planteadas.	**C**

ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. (STEM1, CPSAA4, CE1)	2.2.2. Resuelve situaciones motrices ajustándose a las demandas y circunstancias de la actividad.	- Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones. - Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
2.3 Emplear y comprender los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un	2.3.1. Emplea eficientemente los componentes cualitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices.	**C** - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en

progresivo control y dominio corporal sobre ellos. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	2.3.2. Emplea eficientemente los componentes cuantitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.3. Adquiere un progresivo control y dominio corporal en diferentes acciones.	situaciones motrices. Intervención de las partes del cuerpo en el movimiento. Definición de la lateralidad: reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Coordinación dinámica general y segmentaria. Control del cuerpo en relación con la actitud postural, con la tensión y la relajación. Control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad. Interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. -Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia. -Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de nuevas habilidades motrices. Las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Aplicación de habilidades motrices básicas y específicas en la resolución de situaciones de juego de creciente complejidad motriz **G**

		- Vocabulario específico del área.

Competencia específica 3	*Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*	
	INDICADORES DE LOGRO	**CONTENIDOS**
3.1 Reconocer los aspectos que dan lugar a una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5)	3.1.1 Identifica la empatía, la cooperación, la colaboración, la comunicación y el respeto como aspectos que predisponen positivamente hacia la práctica de actividad física. 3.1.2 Gestiona adecuadamente las emociones negativas surgidas en diferentes contextos motrices.	**D** -Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, observando la aportación de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	3.2.1 Respeta normas de juegos y actividades. 3.2.2 Actúa con deportividad	**D** -Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego. -Concepto de deportividad.

3.3 Reconocer habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	3.3.1 Reconoce y practica habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación en la práctica motriz. 3.3.2 Resuelve conflictos de forma justa y dialógica. 3.3.3 Evita y reconoce las actuaciones discriminatorias y violentas.	**D** - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 4	*Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	4.1.1 Participa en juegos motores y/o actividades artístico expresivas mostrando iniciativa. 4.1.2 Contextualiza el origen, aparición y transmisión a lo largo del tiempo de actividades artístico expresivas.	**B** - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos ycooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. **C** - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Participación en juegos tradicionales, alternativos y/o en la naturaleza. Valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado. Roles de trabajo que le corresponde a cada uno como jugador dentro de un equipo. **E**

		- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad: adaptación del movimiento corporal a estructuras rítmicas y musicales. - Origen y práctica de juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla y León. -Prácticas teatrales: juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc. - Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. **G** - Vocabulario específico del área.
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia. (CPSAA1, CC3)	4.2.1 Muestra una visión abierta del deporte conociendo diferentes ligas tanto femeninas como masculinas y mixtas 4.2.2 Rechaza comportamientos contrarios a la convivencia.	**B** - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **E** - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. **D** - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. **G**

		-Vocabulario específico del área.
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas trasmitiendo sentimientos, emociones o ideas de forma estética y creativa. (CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.3.1 Realiza bailes y coreografías individuales y/o grupales de forma estética y creativa. 4.3.2 Participa en composiciones estéticas grupales aportando ideas. 4.3.3 Transmite sentimientos, emociones e ideas a través del movimiento.	**E** - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo: juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales de Castilla y León, coreografías grupales, etc. (movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos) - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples: espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo. -Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.
4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica. (CPSAA1, CPSAA3)	4.4.1 Cumple con las normas de los juegos practicando el fair play. 4.4.2 Respeta a los compañeros en situaciones de juego. 4.4.3 Acepta su propia realidad corporal y se esfuerza por mejorar. 4.4.4 Respeta la diversidad corporal de la clase.	**D** - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 5	*Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, aplicando medidas de	5.1.1 Realiza los ejercicios de calentamiento y vuelta a la calma evitando lesiones.	**B** -Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios.

conservación ambiental. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	5.1.2 Previene accidentes aplicando las medidas de seguridad adecuadas en la práctica de actividad física en clase. 5.1.3 Actúa con seguridad en actividades de carácter terrestre o acuático en contextos urbanos y/o en el medio natural.	- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física. medidas de seguridad y control corporal para la prevención de lesiones. **F** -Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. Actividades de adaptación al entorno urbano como peatones y como ocupantes. -Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. -Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano: senderismo, rutas en BTT, acampadas, actividades de orientación, grandes juegos en la naturaleza, esquí nórdico, marcha, trepa, etc… -Proyectos de curso o centro: Con la bici al cole. Parques activos. Grupos de medio natural con familias. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el esquí etc.) y que conllevan la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explicita con otras áreas para enriquecer el proyecto.

5.2. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando acciones concretas a su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	5.2.1 Respeta el entorno y el medio natural en la práctica de actividad física. 5.2.2 Identifica acciones de preservación del medio ambiente.	**F** - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. Sensibilización y respeto al medio ambiente.
5.3 Comprender y resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	5.3.1 Resuelve problemas motrices diversos con autonomía adaptando las habilidades motrices básicas y su combinación a las condiciones de cada actividad.	**C** - Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y

		aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones. - Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición. **G** -Vocabulario específico del área.

Competencia específica 6	*Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
6.1 Buscar y seleccionar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	6.1.1 Busca información relativa a la motricidad en fuentes fiables y seguras. 6.1.2 Selecciona adecuadamente información relacionada con la motricidad.	**B** - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **G** -Vocabulario específico del área. -Producción escrita con orden y estructura adecuada.
6.2. Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2.1 Utiliza dispositivos digitales para buscar información y realizar trabajos relacionados con el área de E.Física.	**G** - Instrumentos y dispositivos digitales. Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información.
6.3 Intercambiar información, compartiendo los resultados de investigaciones sencillas o proyectos vinculados a la actividad físico-deportiva, respetando y valorando las	6.3.1 Intercambia información sobre actividades físico-deportivas con los compañeros. 6.3.2 Respeta y valora la información sobre actividades físico-deportivas compartida por los compañeros.	**G** - Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás.

intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)		-Expresión, escucha y valoración de necesidades, vivencias y emociones.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.

Contenidos transversales		SITUACIÓN DE APRENDIZAJE					
		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
CT1. La comprensión lectora.		x		x		x	
CT2. La expresión oral y escrita.		x	x	x	x	x	x
CT3. La comunicación audiovisual.				x		x	
CT4. La competencia digital				x	x	x	
CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.			x	x	x		
CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.		x		x		x	
CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		x	x	x	x	x	x
CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.		x	x	x	x	x	x
CT9. La educación para la paz.		x	x	x	x	x	x
CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.						x	x
CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.		x	x	x	x	x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1 ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º de Educación Primaria, así como la naturaleza del área de Educación Física, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.
Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
Concretamente se van a llevar a cabo los siguientes principios:

- Desarrollo integral y armónico
- Globalización
- Inclusión educativa = Principios del Diseño Universal de Aprendizaje
- Experiencias emocionales.
- Reflexión sobre el aprendizaje.
- Comunicación activa con el contexto.
- Ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor.
- Situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y disfrute.
- Trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes.

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En Educación Física se podrán considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar.

Las **estrategias metodológicas** entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las **técnicas** principales que se deberían utilizar en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

6.2 MODELOS PEDAGÓGICOS

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros:

- **Aprendizaje Cooperativo** (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás).
- **Educación Deportiva** (creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador)
- **Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva** (mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte)
- **Estilo Actitudinal** (basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física)
- **Modelo de Responsabilidad Personal y Social** (en el que se fomenta el respeto a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad).
- **Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales** (el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Intercrosse).

6.3 AGRUPAMIENTOS DE TIEMPOS Y ESPACIOS.

Según el Decreto 38/2022 de 29 de diciembre las horas semanales de E. Física en 1º de Primaria son:

3º de Primaria	2 horas semanales	Martes y viernes

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO	TEMPORIZACIÓN	TIPO DE APRENDIZAJE	ÁREAS IMPLICADAS
SEMANA DE LA INCLUSIÓN	1º trimestre (semana 3 de Diciembre)	Disciplinar	Educación Física
NAVIDAD EN LA VILLA	1º trimestre	Interdisciplinar	Música
CARRERA SOLIDARIA	2º trimestre	Interdisciplinar	Música, plástica.
ALIMENTACIÓN	2º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias de la naturaleza
ABUELOS EN EL COLE	3º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias sociales
AL AIRE LIBRE	3º trimestre	Disciplinar	Ciencias naturales

8. MATERIALES Y RECURSOS

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, construidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos…).

Estos últimos se encuentran en el gimnasio del centro, ordenados dentro del cuarto del material.

Impresos	Digitales	Espaciales	Materiales	Otros materiales
• Fichas de actividades • Libros de E.Física • Mapas • Fichas de contenidos • Posters	• Tablet/PC • Presentaciones • Vídeos • Anuncios • Películas • Pizarra digital • Microsoft office 365	• Patio • Gimnasio • Aula	• Material específico de E. Física (inventario): aros, picas, ladrillos, cuerdas, pelotas, pañuelos, zancos … • Material del gimnasio: colchonetas, bancos, espalderas...	• Tarjetas • Juegos • Material reciclado • Esqueleto • Material visual elaborado por el profesor.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS AL ÁREA DE E.FÍSICA

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan de Acogida	Al inicio de curso, se realizan actividades de presentación y conocimiento profesor- alumnos y para afianzar la cohesión grupal. Durante el curso, si llegara algún alumno nuevo, se realizaría dinámicas para integrar a dicho alumno, además de hacerle un tour por las instalaciones dónde se van a realizar las clases de E. Física.	
Competencia específica 3	3.3 Reconocer habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan TIC	El Plan TIC se desarrolla a lo largo del curso, utilizando las TIC como herramienta para la adquisición de aprendizajes y como fin en sí mismas, desarrollando aprendizajes específicos TIC que repercutirán en el resto de las áreas (pensamiento computacional, programación, entornos de aprendizaje virtuales, elaboración de documentos, presentaciones…). Utilizando los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos utilizando las herramientas de Microsoft office 365, entre otras Teams.	
Competencia específica 6	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico.	STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso con la lectura de juegos o instrucciones durante la clase de E. Física que permitirán al alumno trabajar la lecto – escritura.	
Competencia específica 6	6.1 Buscar y seleccionar información relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área.	CCL2, CCL3, CPSAA5

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de convivencia	El área de E.Física en una de las áreas en las es más fácil general relaciones interpersonales pero a la vez se generan más conflictos en muchos casos por la competitividad que genera. A través de los juegos durante todo el curso escolar, se abordarán las normas de convivencia, el fair-play, la pertenencia a un grupo.	
Competencia específica 3	3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, observando la aportación de los participantes.	CPSAA1, CPSAA3, CC2,CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de igualdad entre hombres y mujeres	En clases se promoverán equipos mixtos, tanto chicos como chicas formarán grupos y se fomentará la practica de actividades en las que destaquen ambos sexos por sus características biológicas.	
Competencia específica 3	3.3 Reconocer habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Piscina	2º	Todo el curso	Habilidades motrices
Descripción			
Los alumnos irán a la piscina de la localidad una vez al mes para aprender a nada y perfeccionar su técnica			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Huerto	todos	Todo el curso	Alimentación saludable
Descripción			
Los alumnos trabajarán en el proyecto huerto del centro conociendo alimentos saludables para crecer sanos y fuertes, mejorando su salud y su cuerpo.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Respuesta ante emergencias 112	todos	Pendiente	Salud
Descripción			
Los alumnos trabajarán aprenderán a saber el modo de proceder ante urgencias que se puedan producir en el centro y en cualquier otro momento de la vida cotidiana.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Carrera solidaria por la paz	Todos	2º trimestre	Desplazamientos
Descripción			
Participar en una actividad grupal a nivel de centro en el que se realiza una carrera en el centro educativo, en la que participan todos los alumnos y se invita a las familias.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Convivencia fin de curso	Todos	3º trimestre	Al aire libre
Descripción			
Participar en un día de convivencia escolar con todos los compañeros del cole y maestros en un parque cercano al centro en el que se realizarán actividades deportivas.			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

- **Continua y global,** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa,** es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora,** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Primaria.
- **Objetiva,** ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

11.2 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- **Evaluación inicial** que tendrá en cuenta:
 - El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
 - Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

- **Evaluación continua** que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y se llevará a cabo a través del uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.
- **Evaluación final o sumativa** para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

11.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS DIFERENTES AGENTES EVALUADORES.

Técnicas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
De observación	Registros diarios	x		
	Guías de observación (listas de control, escalas de valoración, rúbricas)	x	x	x
De desempeño	Intercambios orales	x		x
	Pruebas y producciones motrices	x		
	Porfolio	x		x
	Dianas de evaluación para valorar habilidades personales: cooperación, empatía, respeto, trabajo en equipo, escucha activa.		x	

11.4 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS PARA CADA UNO DE ELLOS Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE VINCULAN CADA UNA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	INDICADORES DE LOGRO	Instrumentos de Evaluación	SA
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico que posee adoptar un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	1	1.1.1 Reconoce la actividad física como práctica saludable para ocupar el tiempo de ocio. 1.1.2 Identifica los desplazamientos activos y sostenibles. 1.1.3 Conoce y valora los beneficios que asociados a un estilo de vida activo.	Observación directa	Todos
1.2 Seleccionar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1	1.2.1 Adopta posturas adecuadas en situaciones cotidianas. 1.2.2 Realiza un almuerzo saludable. 1.2.3 Se asea adecuadamente al finalizar la sesión de EF. 1.2.4 Participa en la colocación y recogida del material utilizado.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas
1.3 Identificar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1	1.3.1 Practica correctamente el calentamiento y estiramientos finales. 1.3.2 Cuida y utiliza el material de manera adecuada. 1.3.3 Muestra conocimientos básicos de primeros auxilios en el contexto escolar.	Observación diaria Actividades escritas o digitales	todas
1.4 Aceptar la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1	1.4.1 Respeta su propia imagen corporal y la de los demás. 1.4.2 Rechaza las conductas discriminatorias.	Observación directa/ rúbricas	Todos
2.1 Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de seguimiento que permitan observar los resultados obtenidos y	1	2.1.1 Participa con interés en proyectos motores individuales y mejora el repertorio motriz. 2.1.2. Participa con interés en proyectos motores cooperativos y/o colaborativos y mejora el repertorio motriz	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	

mejorar el repertorio motriz. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)				
2.2 Comprender y resolver situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. (STEM1, CPSAA4, CE1)	1	2.2.1. Comprende la lógica interna de las situaciones motrices planteadas. 2.2.2. Resuelve situaciones motrices ajustándose a las demandas y circunstancias de la actividad.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	
2.3 Emplear y comprender los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	1	2.3.1. Emplea eficientemente los componentes cualitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.2. Emplea eficientemente los componentes cuantitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.3. Adquiere un progresivo control y dominio corporal en diferentes acciones.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario Prueba/producción motriz	
3.1 Reconocer los aspectos que dan lugar a una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5)	1	3.1.1 Identifica la empatía, la cooperación, la colaboración, la comunicación y el respeto como aspectos que predisponen positivamente hacia la práctica de actividad física. 3.1.2 Gestiona adecuadamente las emociones negativas surgidas en diferentes contextos motrices.	Observación directa	
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, observando la aportación de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	1	3.2.1 Respeta normas de juegos y actividades. 3.2.2 Actúa con deportividad	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas
3.3 Reconocer habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma	1	3.3.1 Reconoce y practica habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación en la práctica motriz. 3.3.2 Resuelve conflictos de forma justa y dialógica.	Observación directa	Todas

dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)		3.3.3 Evita y reconoce las actuaciones discriminatorias y violentas.		
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	1	4.1.1 Participa en juegos motores y/o actividades artístico expresivas mostrando iniciativa. 4.1.2 Contextualiza el origen, aparición y transmisión a lo largo del tiempo de actividades artístico expresivas.	Observación directa / rúbricas	
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia. (CPSAA1, CC3)		4.2.1 Muestra una visión abierta del deporte conociendo diferentes ligas tanto femeninas como masculinas y mixtas 4.2.2 Rechaza comportamientos contrarios a la convivencia.	Trabajos	
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas trasmitiendo sentimientos, emociones o ideas de forma estética y creativa. (CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	1	4.3.1 Realiza bailes y coreografías individuales y/o grupales de forma estética y creativa. 4.3.2 Participa en composiciones estéticas grupales aportando ideas. 4.3.3 Transmite sentimientos, emociones e ideas a través del movimiento.	Observación directa Lista de control (heteroevaluación)	
4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica. (CPSAA1, CPSAA3)	1	4.4.1 Cumple con las normas de los juegos practicando el fair play. 4.4.2 Respeta a los compañeros en situaciones de juego. 4.4.3 Acepta su propia realidad corporal y se esfuerza por mejorar. 4.4.4 Respeta la diversidad corporal de la clase.	Observación directa	Todas
5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, aplicando medidas de	1	5.1.1 Realiza los ejercicios de calentamiento y vuelta a la calma evitando lesiones.	Prueba/producción motriz	

conservación ambiental. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)		5.1.2 Previene accidentes aplicando las medidas de seguridad adecuadas en la práctica de actividad física en clase. 5.1.3 Actúa con seguridad en actividades de carácter terrestre o acuático en contextos urbanos y/o en el medio natural.		
5.2. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando acciones concretas a su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	1	5.2.1 Respeta el entorno y el medio natural en la práctica de actividad física. 5.2.2 Identifica acciones de preservación del medio ambiente	Observación directa	
5.3 Comprender y resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	1	5.3.1 Resuelve problemas motrices diversos con autonomía adaptando las habilidades motrices básicas y su combinación a las condiciones de cada actividad.	Prueba/producción motriz	
6.1 Buscar y seleccionar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	1	6.1.1 Busca información relativa a la motricidad en fuentes fiables y seguras. 6.1.2 Selecciona adecuadamente información relacionada con la motricidad.	Actividades escritas	
6.2. Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	1	6.2.1 Utiliza dispositivos digitales para buscar información y realizar trabajos relacionados con el área de E.Física.	Trabajos	
6.3 Intercambiar información, compartiendo los resultados de investigaciones sencillas o proyectos vinculados a la actividad físico-deportiva, respetando y valorando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)	1	6.3.1 Intercambia información sobre actividades físico-deportivas con los compañeros. 6.3.2 Respeta y valora la información sobre actividades físico-deportivas compartida por los compañeros.	Observación directa	Todas

El peso de cada uno de estos criterios para la obtención de la nota de las competencias clave vinculadas con el perfil de salida que se obtiene al finalizar el curso será 1.

11.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación	Peso
Trabajo cognitivo (Trabajos, fichas)	10%
Trabajo motor (pruebas y producciones motrices)	60%
Trabajo actitudinal	20%
Hábitos higiénicos	10%
Total	100%

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Para atender a las diferencias individuales se aplicarán las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

I. Proporcionar múltiples formas de representación: utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, *visual thinking*…); activar los conocimientos previos; facilitar ejemplos para las explicaciones; utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados; incluir ejemplos de prácticas determinadas; fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales; hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas; incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, porfolios, etc.; ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido

III. Proporcionar múltiples formas de implicación: organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado; diseñar actividades multinivel; cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas; permitir la exploración y la experimentación; plantear actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca; ofrecer un *feedback* que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia; ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.

Asimismo, con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a

permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Estas unidades son las que proponen de inicio para el curso escolar, pudiendo ser variadas en el tiempo o modificadas por el maestro en cualquier momento del curso debido a proyectos del centro, actividades propuestas externas o los propios intereses de los alumnos.

Al igual que el número de sesiones puede variar, si algún momento del curso se precisa de más o menos sesiones para la adquisición de los aprendizajes o debido a actividades del centro (excursiones, actividades grupales de centro …)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN FÍSICA.		
1º TRIMESTRE	EL GRUPO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO	8
	LANZAMIENTOS Y LATERALIDAD	8
	DEPORTES Y JUEGOS CON PELOTAS	9
2º TRIMESTRE	COMBAS Y VOLTERETAS	10
	JUEGOS DE EQUIPO	11

3º TRIMESTRE	JUEGOS TRADICIONALES	8
	JUEGOS DE PATIO Y EN LA NATURALEZA	9
	RESUMEN DEL AÑO	6

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

En el artículo 19.1 del Decreto de Currículo, se especifica que el profesorado que imparte Educación Primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. De esta forma, el proceso de evaluación no se centra exclusivamente en el alumnado, sino también en la práctica docente para ajustarla a las necesidades del alumnado.

14.1 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE AULA

- **¿Qué evaluar?**

 En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles.

- **¿Cómo evaluar?**

 Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado del área serán los siguientes:
 - Observación.
 - Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

- **¿Cuándo evaluar?**
 - La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

- Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase… Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustas la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

⇨ **¿Quién evalúa?**

- Al ser el centro donde solo hay un profesor de E.Física, será él responsable de dicha evaluación.
- Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

A la hora de evaluar las programaciones didácticas y de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

	ITEMS A EVALUAR
Respecto a su elaboración	- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida. - Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias. - Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso. - Recoge todos los aspectos que la deben integrar.
Respecto a los contenidos que incorpora	- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica. - Incorpora contenidos transversales. - Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.
Respecto al grado de cumplimiento de lo programado	- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos. - Grado de adquisición de los objetivos establecidos. - Grado de contribución a las competencias clave. - Grado de adecuación de las metodologías programadas. - Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos. - Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje. - Grado de adecuación del proceso de evaluación.

	- Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.
Respecto a la revisión de la programación de aula	- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso. - Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

	ITEMS A EVALUAR
Planificación de la práctica docente	- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula. - Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso. - Grado de coordinación entre el equipo docente.
Motivación hacia el aprendizaje del alumnado	- Grado de motivación inicial del alumnado. - Grado de motivación del alumnado durante el proceso.
Proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave. - Grado motivador de las actividades realizadas. - Variedad del tipo de actividades utilizadas. - Grado de adecuación de las metodologías empleadas. - Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos. - Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados. - Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado.

	- Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…). - Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación. - Grado de adecuación de los agentes evaluadores. - Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Física – 4º de Primaria

CEIP LA VILLA

INDICE

1. Introducción: conceptualización y características del área.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida: mapa de relaciones competenciales.
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.
5. Contenidos de carácter transversal.
6. Metodología didáctica.
7. Concreción de los proyectos significativos.
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
9. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
10. Actividades complementarias y extraescolares.
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
13. Secuencia de unidades didácticas de programación.
14. Procedimiento para para la evaluación de las programaciones.
15. Procedimiento para la evaluación de la labor docente.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El área Educación Física en la etapa de educación primaria afronta una serie de retos que implican, entre otros, la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la igualdad de género en la sociedad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables con el medio ambiente o el desarrollo de procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Por todo ello, esta área contribuye a construir una verdadera competencia que va mucho más allá de lo motor, reportando innumerables beneficios en el desarrollo neurocognitivo. Se fomenta el desarrollo social del alumno ofreciendo escenarios para la aceptación personal y la resolución de conflictos entre iguales y se abren caminos para desarrollar la inteligencia emocional del alumnado, siendo por todo esto, un área de capital importancia para el desarrollo integral del alumnado.

Estas herramientas deben aprovecharse para asentar unas bases que permitan al alumnado consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria para posteriormente, perpetuarlos.

El área Educación Física pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad y Crecimiento en Armonía de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Física que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Esta área contribuye al logro de los **objetivos de la etapa** en la siguiente medida:

Grado de contribución al logro de los objetivos de etapa desde el área de E. Física		Del 1 al 5
a	Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	***
b	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	****
c	Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	****
d	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.	***

e	Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	*
f	Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	*
g	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	**
h	Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	**
i	Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.	**
j	Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	****
k	Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	*****
l	Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.	**
m	Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	****
n	Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	***
ñ	Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.	**
o	Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.	**
p	Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.	*

Igualmente, contribuye **al desarrollo competencial del alumnado**, en la siguiente medida:

1-COMPETENCIA LINGÜISTICA (CCL)
Gracias a la variedad de intercambios comunicativos que se producen durante la práctica motriz, así como la comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas mediante la corporalidad. También, a través de la expresión de hechos, conceptos, pensamientos y sentimientos de forma oral y escrita, y a través de la comprensión, interpretación y valoración de textos relacionados con el área. Además, esta área propondrá al alumnado prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y a la gestión dialogada de conflictos, especialmente en la resolución de problemas de interacción social vinculados a situaciones motrices.
2-COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
Procurando el conocimiento y el respeto de la diversidad lingüística y cultural de los participantes en las diferentes prácticas motrices que se planteen
3-COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)
Provocando que el alumnado utilice métodos inductivos y estrategias variadas a la hora de resolver los problemas motores que se le presenten; acercándoles a la base científica en la que se basan los principios de la salud y su vinculación con la actividad física; y propiciando que participen en acciones que permitan promover la salud, cuidar el medio ambiente y los animales y plantas que en él conviven.
4-COMPETENCIA DIGITAL (CD)
A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.
5-COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
A partir de los procesos de interacción social propios de situaciones motrices participativas, el alumnado será consciente de sus emociones y comportamientos ante posibles momentos de conflicto, aprendiendo progresivamente a gestionarlos, respetará las emociones de los demás, desarrollará mecanismos de trabajo en equipo y asumirá responsabilidades individuales. Asimismo, el desarrollo de los contenidos del área propiciará que el alumnado adopte un estilo de vida saludable para su bienestar físico y mental, desarrolle la capacidad de esfuerzo y superación, reconozca sus limitaciones y adquiera estrategias de aprendizaje motor y mejora física de forma autorregulada.
6-COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
Abordando actividades físicas y deportivas que conlleven la toma de decisiones de forma individual y en grupo, la resolución pacífica de los posibles conflictos que puedan aparecer y el respeto de valores democráticos. Además, la reflexión individual y en grupo sobre

aspectos como la salud y la vida activa, el cuidado del entorno o el deporte y la perspectiva de género contribuirá igualmente al desarrollo en el alumnado de esta competencia clave.
7-COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
A través del planteamiento problemas motores, el alumnado de forma individual y en equipo, elaborará propuestas, creará y replanteará ideas y planificará soluciones ante los retos planteados. Los recursos y estrategias que utilice para dar respuesta a los mismos, permitirán el desarrollo de capacidades como la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico o la reflexión.
8- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
Gracias al desarrollo de los contenidos previstos en el bloque manifestaciones de la cultura motriz, el alumnado reconocerá aspectos relacionados con el patrimonio cultural y artístico, expresará ideas, sentimientos y emociones de forma creativa, y experimentará con diferentes medios y soportes para elaborar propuestas artísticas y culturales.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación inicial nos permite comprobar el nivel inicial del que parte el alumnado de 1º de Primaria, así como detectar las dificultades que puedan presentar ciertos alumnos frente a los aprendizajes del área de E. Física.

Instrumentos de evaluación	Temporización	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
Observación en pruebas prácticas y circuitos motrices	Septiembre	X		
Asambleas y diálogos iniciales y finales	Septiembre	X		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUACIÓN FÍSICA

➢ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE E. FÍSICA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Educación Física, las competencias específicas se organizan en **6 ejes** que se relacionan entre sí.

1º EJE	Desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.
2º EJE	Adaptación del cuerpo y los diferentes procesos a aplicar para responder a distintos fines en contextos reales.
3º EJE	Desarrollo de procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz para mejorar en la convivencia.
4º EJE	Reconocimiento y práctica de diferentes manifestaciones para integrarlas en situaciones de la vida diaria.
5º EJE	Adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación.
6º EJE	Obtención y tratamiento de información relacionada con el área Educación Física.

CE1. *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.* **(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3)**
Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, emocional y social. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad del área Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación), hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos entre otros.

CE2. *Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.* **(STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)**

Esta competencia implica comenzar a tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes, relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, goubak, ultimate o rugby-tag entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades) procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado haya participado en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

CE3. *Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.* **(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3)**

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, aceptando las normas y reglas establecidas, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

CE4. *Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las*

situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. **(CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.)**

Esta competencia implica construir la identidad personal y social, respetando la propia realidad corporal y la de los demás, desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias, culturas y épocas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosas áreas y contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno, o aquellos pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

CE5. *Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.* **(STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.)**

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común.

Este enfoque encuentra, en las actividades físico-deportivas, un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes.

En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros. De esta forma crearemos gran variedad de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales. Todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos interdisciplinares dirigidos a la interacción con el entorno, pudiéndose utilizar las herramientas digitales de manera responsable para la búsqueda de información.

CE6. *Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar*

respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa. **(CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)**
Entre los retos del siglo XXI destacan, en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades y destrezas para acceder a la información y para gestionarla, así como para valorarla de forma crítica y, si fuera preciso, comunicarla. La etapa de educación primaria supondrá la iniciación en la adquisición por parte del alumnado de estas capacidades. Entre las herramientas de búsqueda y tratamiento de la información, las tecnologías digitales se han integrado en nuestras vidas durante los últimos años, como medios de ayuda en multitud de situaciones y contextos, entre ellos los educativos. La incorporación de las TIC a los procesos de aprendizaje del alumnado, se han convertido en un fin en sí mismo, además de ser un medio para adquirir conocimiento. En el ámbito de la actividad física, la salud y las manifestaciones culturales de carácter motriz, también se nos presenta actualmente como una necesidad, en especial tras la experiencia vivida con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19. Además, los dispositivos, aplicaciones y plataformas que actualmente existen, permiten apoyar el proceso educativo, fomentar la práctica motriz y, en definitiva, contribuir al establecimiento de una vida saludable. Al igual que otras, esta competencia tiene carácter transdisciplinar y global dentro del área Educación Física, pudiéndose abordar mediante la lectura de textos relacionados con su ámbito de conocimiento, con la realización de trabajos y proyectos, con la integración de las TIC en el proceso de búsqueda y tratamiento de la información, así como con la utilización de estos medios para su difusión. En todo caso, abordar esta competencia posibilitará que el alumnado desarrolle estrategias de indagación, selección, análisis, interpretación, transformación elaboración, integración y comunicación de la información, a través del trabajo individual o en equipo. Además, contribuirá a que el alumnado desarrolle un espíritu crítico y seguro en entornos digitales.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1										✓			✓							✓			✓							✓				
Competencia Específica 2									✓												✓	✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 3	✓				✓														✓	✓	✓		✓		✓	✓								
Competencia Específica 4								✓											✓		✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5													✓							✓					✓		✓	✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓	✓						✓											

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Competencia específica 1	*Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
1.1 Reconocer e interiorizar la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico que posee adoptar un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	1.1.1 Reconoce la actividad física como práctica saludable para ocupar el tiempo de ocio. 1.1.2 Identifica los desplazamientos activos y sostenibles. 1.1.3 Conoce y valora los beneficios que asociados a un estilo de vida activo.	A – Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física. – Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. – Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. **G** – Vocabulario específico del área.
1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1.2.1 Adopta posturas adecuadas en situaciones cotidianas. 1.2.2 Realiza un almuerzo saludable. 1.2.3 Se asea adecuadamente al finalizar la sesión de EF. 1.2.4 Participa en la colocación y recogida del material utilizado.	**A** - Hábitos de alimentación y su repercusión sobre la salud y el ejercicio físico. Fundamentos de una dieta equilibrada. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales, adopción de hábitos posturales correctos. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. **B**

		- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1.3.1 Practica correctamente el calentamiento y estiramientos finales. 1.3.2 Cuida y utiliza el material de manera adecuada. 1.3.3 Muestra conocimientos básicos de primeros auxilios en el contexto escolar.	**B** - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención, medidas de seguridad y control corporal para la prevención de lesiones. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física.
1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1.4.1 Respeta su propia imagen corporal y la de los demás. 1.4.2 Rechaza las conductas discriminatorias	**A** - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. **D** - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 2	*Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de seguimiento que permitan observar los resultados obtenidos y mejorar el repertorio motriz. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	2.1.1 Participa con interés en proyectos motores individuales y mejora el repertorio motriz. 2.1.2. Participa con interés en proyectos motores cooperativos y/o colaborativos y mejora el repertorio motriz.	**B** – Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. – Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. – Interés por mejorar la competencia motriz y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Confianza en sus propias posibilidades. **E** – Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. – Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc. – Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc. **G** – Vocabulario específico del área.
2.2 Adoptar decisiones y encadenar acciones en situaciones lúdicas, juegos y	2.2.1. Comprende la lógica interna de las situaciones motrices planteadas.	**C**

actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. (STEM1, CPSAA4, CE1)	2.2.2. Resuelve situaciones motrices ajustándose a las demandas y circunstancias de la actividad.	- Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones. - Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
2.3 Emplear e integrar los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un	2.3.1. Emplea eficientemente los componentes cualitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices.	**C** - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices.

progresivo control y dominio corporal sobre ellos. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	2.3.2. Emplea eficientemente los componentes cuantitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.3. Adquiere un progresivo control y dominio corporal en diferentes acciones.	Intervención de las partes del cuerpo en el movimiento. Definición de la lateralidad: reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Coordinación dinámica general y segmentaria. Control del cuerpo en relación con la actitud postural, con la tensión y la relajación. Control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad. Interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. -Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia. -Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de nuevas habilidades motrices. Las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Aplicación de habilidades motrices básicas y específicas en la resolución de situaciones de juego de creciente complejidad motriz **G** - Vocabulario específico del área.

Competencia específica 3	*Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*	
	INDICADORES DE LOGRO	**CONTENIDOS**
3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5)	3.1.1 Identifica la empatía, la cooperación, la colaboración, la comunicación y el respeto como aspectos que predisponen positivamente hacia la práctica de actividad física. 3.1.2 Gestiona adecuadamente las emociones negativas surgidas en diferentes contextos motrices.	**D** -Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	3.2.1 Respeta normas de juegos y actividades. 3.2.2 Actúa con deportividad	**D** -Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego. -Concepto de deportividad.
3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	3.3.1 Reconoce y practica habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación en la práctica motriz. 3.3.2 Resuelve conflictos de forma justa y dialógica. 3.3.3 Evita y reconoce las actuaciones discriminatorias y violentas.	**D** - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 4	*Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	4.1.1 Participa en juegos motores y/o actividades artístico expresivas mostrando iniciativa. 4.1.2 Contextualiza el origen, aparición y transmisión a lo largo del tiempo de actividades artístico expresivas.	**B** - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. **C** - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Participación en juegos tradicionales, alternativos y/o en la naturaleza. Valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado. Roles de trabajo que le corresponde a cada uno como jugador dentro de un equipo. **E** - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad: adaptación del movimiento corporal a estructuras rítmicas y musicales. - Origen y práctica de juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla y León. -Prácticas teatrales: juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc. - Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad,

		enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. **G** - Vocabulario específico del área.
4.2 Asumir una visión crítica y abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar. (CPSAA1, CC3)	4.2.1 Muestra una visión abierta del deporte conociendo diferentes ligas tanto femeninas como masculinas y mixtas 4.2.2 Rechaza comportamientos contrarios a la convivencia.	**B** - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **E** - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. **D** - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. **G** -Vocabulario específico del área.
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.(CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.3.1 Realiza bailes y coreografías individuales y/o grupales de forma estética y creativa. 4.3.2 Participa en composiciones estéticas grupales aportando ideas. 4.3.3 Transmite sentimientos, emociones e ideas a través del movimiento.	**E** - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo: juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales de Castilla y León, coreografías grupales, etc. (movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos) - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos,

		emociones e ideas simples: espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo. -Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.
4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud reflexiva y crítica. (CPSAA1, CPSAA3)	4.4.1 Cumple con las normas de los juegos practicando el fair play. 4.4.2 Respeta a los compañeros en situaciones de juego. 4.4.3 Acepta su propia realidad corporal y se esfuerza por mejorar. 4.4.4 Respeta la diversidad corporal de la clase.	**D** - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 5	*Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.(STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	5.1.1 Realiza los ejercicios de calentamiento y vuelta a la calma evitando lesiones. 5.1.2 Previene accidentes aplicando las medidas de seguridad adecuadas en la práctica de actividad física en clase. 5.1.3 Actúa con seguridad en actividades de carácter terrestre o acuático en contextos urbanos y/o en el medio natural.	**B** -Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física. medidas de seguridad y control corporal para la prevención de lesiones. **F** -Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.

		Actividades de adaptación al entorno urbano como peatones y como ocupantes. -Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. -Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano: senderismo, rutas en BTT, acampadas, actividades de orientación, grandes juegos en la naturaleza, esquí nórdico, marcha, trepa, etc… -Proyectos de curso o centro: Con la bici al cole. Parques activos. Grupos de medio natural con familias. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el esquí etc.) y que conllevan la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explicita con otras áreas para enriquecer el proyecto.
5.2. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando acciones concretas a su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	5.2.1 Respeta el entorno y el medio natural en la práctica de actividad física. 5.2.2 Identifica acciones de preservación del medio ambiente.	**F** - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. Sensibilización y respeto al medio ambiente.

5.3 Combinar con ayuda del docente, situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	5.3.1 Resuelve problemas motrices diversos con autonomía adaptando las habilidades motrices básicas y su combinación a las condiciones de cada actividad.	**C** - Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones. - Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición. **G** -Vocabulario específico del área.

Competencia específica 6	*Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área y adquiriendo el léxico básico. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	6.1.1 Busca información relativa a la motricidad en fuentes fiables y seguras. 6.1.2 Selecciona adecuadamente información relacionada con la motricidad. 6.1.3 Aprende palabras relacionadas con los deportes y la actividad física.	**B** - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **G** -Vocabulario específico del área. -Producción escrita con orden y estructura adecuada.
6.2. Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2.1 Utiliza dispositivos digitales para buscar información y realizar trabajos relacionados con el área de E.Física.	**G** - Instrumentos y dispositivos digitales. Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información.
6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo. (CCL1, CCL2, CPSAA5)	6.3.1 Intercambia información sobre actividades físico-deportivas con los compañeros. 6.3.2 Respeta y valora la información sobre actividades físico-deportivas compartida por los compañeros.	**G** - Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. -Expresión, escucha y valoración de necesidades, vivencias y emociones.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.

Contenidos transversales		SITUACIÓN DE APRENDIZAJE					
		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
CT1. La comprensión lectora.		x		x		x	
CT2. La expresión oral y escrita.		x	x	x	x	x	x
CT3. La comunicación audiovisual.				x		x	
CT4. La competencia digital				x	x	x	
CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.			x	x	x		
CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.		x		x		x	
CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		x	x	x	x	x	x
CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.		x	x	x	x	x	x
CT9. La educación para la paz.		x	x	x	x	x	x
CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.						x	x
CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.		x	x	x	x	x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1 ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º de Educación Primaria, así como la naturaleza del área de Educación Física, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.
Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
Concretamente se van a llevar a cabo los siguientes principios:

- Desarrollo integral y armónico
- Globalización
- Inclusión educativa = Principios del Diseño Universal de Aprendizaje
- Experiencias emocionales.
- Reflexión sobre el aprendizaje.
- Comunicación activa con el contexto.
- Ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor.
- Situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y disfrute.
- Trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes.

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En Educación Física se podrán considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar.

Las **estrategias metodológicas** entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las **técnicas** principales que se deberían utilizar en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

6.2 MODELOS PEDAGÓGICOS

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros:

- **Aprendizaje Cooperativo** (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás).
- **Educación Deportiva** (creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador)
- **Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva** (mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte)
- **Estilo Actitudinal** (basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física)
- **Modelo de Responsabilidad Personal y Social** (en el que se fomenta el respeto a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad).
- **Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales** (el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Intercrosse).

6.3 AGRUPAMIENTOS DE TIEMPOS Y ESPACIOS.

Según el Decreto 38/2022 de 29 de diciembre las horas semanales de E. Física en 1º de Primaria son:

4º de Primaria	2,5 horas semanales	Martes, jueves y viernes

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO	TEMPORIZACIÓN	TIPO DE APRENDIZAJE	ÁREAS IMPLICADAS
SEMANA DE LA INCLUSIÓN	1º trimestre (semana 3 de Diciembre)	Disciplinar	Educación Física
NAVIDAD EN LA VILLA	1º trimestre	Interdisciplinar	Música
CARRERA SOLIDARIA	2º trimestre	Interdisciplinar	Música, plástica.
ALIMENTACIÓN	2º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias de la naturaleza
ABUELOS EN EL COLE	3º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias sociales
AL AIRE LIBRE	3º trimestre	Disciplinar	Ciencias naturales

8. MATERIALES Y RECURSOS

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, construidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos…).

Estos últimos se encuentran en el gimnasio del centro, ordenados dentro del cuarto del material.

Impresos	Digitales	Espaciales	Materiales	Otros materiales
• Fichas de actividades • Libros de E.Física • Mapas • Fichas de contenidos • Posters	• Tablet/PC • Presentaciones • Vídeos • Anuncios • Películas • Pizarra digital • Microsoft office 365	• Patio • Gimnasio • Aula	• Material específico de E. Física (inventario): aros, picas, ladrillos, cuerdas, pelotas, pañuelos, zancos … • Material del gimnasio: colchonetas, bancos, espalderas...	• Tarjetas • Juegos • Material reciclado • Esqueleto • Material visual elaborado por el profesor.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS AL ÁREA DE E.FÍSICA

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan de Acogida	Al inicio de curso, se realizan actividades de presentación y conocimiento profesor- alumnos y para afianzar la cohesión grupal. Durante el curso, si llegara algún alumno nuevo, se realizaría dinámicas para integrar a dicho alumno, además de hacerle un tour por las instalaciones dónde se van a realizar las clases de E. Física.	
Competencia específica 3	3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan TIC	El Plan TIC se desarrolla a lo largo del curso, utilizando las TIC como herramienta para la adquisición de aprendizajes y como fin en sí mismas, desarrollando aprendizajes específicos TIC que repercutirán en el resto de las áreas (pensamiento computacional, programación, entornos de aprendizaje virtuales, elaboración de documentos, presentaciones…). Utilizando los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos utilizando las herramientas de Microsoft office 365, entre otras Teams.	
Competencia específica 6	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible.	STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso con la lectura de juegos o instrucciones durante la clase de E. Física que permitirán al alumno trabajar la lecto – escritura.	
Competencia específica 6	6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área y adquiriendo el léxico básico	CCL2, CCL3, CPSAA5

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de convivencia	El área de E.Física en una de las áreas en las es más fácil general relaciones interpersonales pero a la vez se generan más conflictos en muchos casos por la competitividad que genera. A través de los juegos durante todo el curso escolar, se abordarán las normas de convivencia, el fair-play, la pertenencia a un grupo.	
Competencia específica 3	3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.	CPSAA1, CPSAA3, CC2,CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de igualdad entre hombres y mujeres	En clases se promoverán equipos mixtos, tanto chicos como chicas formarán grupos y se fomentará la práctica de actividades en las que destaquen ambos sexos por sus características biológicas.	
Competencia específica 3	3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Piscina	2º	Todo el curso	Habilidades motrices
Descripción			
Los alumnos irán a la piscina de la localidad una vez al mes para aprender a nada y perfeccionar su técnica			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Huerto	todos	Todo el curso	Alimentación saludable
Descripción			
Los alumnos trabajarán en el proyecto huerto del centro conociendo alimentos saludables para crecer sanos y fuertes, mejorando su salud y su cuerpo.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Respuesta ante emergencias 112	todos	Pendiente	Salud
Descripción			
Los alumnos trabajarán aprenderán a saber el modo de proceder ante urgencias que se puedan producir en el centro y en cualquier otro momento de la vida cotidiana.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Carrera solidaria por la paz	Todos	2º trimestre	Desplazamientos
Descripción			
Participar en una actividad grupal a nivel de centro en el que se realiza una carrera en el centro educativo, en la que participan todos los alumnos y se invita a las familias.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Convivencia fin de curso	Todos	3º trimestre	Al aire libre
Descripción			
Participar en un día de convivencia escolar con todos los compañeros del cole y maestros en un parque cercano al centro en el que se realizarán actividades deportivas.			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

- **Continua y global,** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa,** es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora,** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Primaria.
- **Objetiva,** ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

11.2 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- **Evaluación inicial** que tendrá en cuenta:
 - El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
 - Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

- **Evaluación continua** que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y se llevará a cabo a través del uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.
- **Evaluación final o sumativa** para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

11.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS DIFERENTES AGENTES EVALUADORES.

Técnicas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
De observación	Registros diarios	x		
	Guías de observación (listas de control, escalas de valoración, rúbricas)	x	x	x
De desempeño	Intercambios orales	x		x
	Pruebas y producciones motrices	x		
	Porfolio	x		x
	Dianas de evaluación para valorar habilidades personales: cooperación, empatía, respeto, trabajo en equipo, escucha activa.		x	

11.4 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS PARA CADA UNO DE ELLOS Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE VINCULAN CADA UNA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	INDICADORES DE LOGRO	Instrumentos de Evaluación	SA
1.1 Reconocer e interiorizar la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico que posee adoptar un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	1	1.1.1 Reconoce la actividad física como práctica saludable para ocupar el tiempo de ocio. 1.1.2 Identifica los desplazamientos activos y sostenibles. 1.1.3 Conoce y valora los beneficios que asociados a un estilo de vida activo.	Observación directa	Todos
1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1	1.2.1 Adopta posturas adecuadas en situaciones cotidianas. 1.2.2 Realiza un almuerzo saludable. 1.2.3 Se asea adecuadamente al finalizar la sesión de EF. 1.2.4 Participa en la colocación y recogida del material utilizado.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas
1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1	1.3.1 Practica correctamente el calentamiento y estiramientos finales. 1.3.2 Cuida y utiliza el material de manera adecuada. 1.3.3 Muestra conocimientos básicos de primeros auxilios en el contexto escolar.	Observación diaria Actividades escritas o digitales	todas
1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1	1.4.1 Respeta su propia imagen corporal y la de los demás. 1.4.2 Rechaza las conductas discriminatorias	Observación directa/ rúbricas	Todos
2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de seguimiento que permitan observar los resultados obtenidos y	1	2.1.1 Participa con interés en proyectos motores individuales y mejora el repertorio motriz. 2.1.2. Participa con interés en proyectos motores cooperativos y/o colaborativos y mejora el repertorio motriz.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	

mejorar el repertorio motriz. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)				
2.2 Adoptar decisiones y encadenar acciones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. (STEM1, CPSAA4, CE1)	1	2.2.1. Comprende la lógica interna de las situaciones motrices planteadas. 2.2.2. Resuelve situaciones motrices ajustándose a las demandas y circunstancias de la actividad.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	
2.3 Emplear e integrar los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	1	2.3.1. Emplea eficientemente los componentes cualitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.2. Emplea eficientemente los componentes cuantitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.3. Adquiere un progresivo control y dominio corporal en diferentes acciones.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario Prueba/producción motriz	
3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5)	1	3.1.1 Identifica la empatía, la cooperación, la colaboración, la comunicación y el respeto como aspectos que predisponen positivamente hacia la práctica de actividad física. 3.1.2 Gestiona adecuadamente las emociones negativas surgidas en diferentes contextos motrices.	Observación directa	
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	1	3.2.1 Respeta normas de juegos y actividades. 3.2.2 Actúa con deportividad	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas

3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)		3.3.1 Reconoce y practica habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación en la práctica motriz. 3.3.2 Resuelve conflictos de forma justa y dialógica. 3.3.3 Evita y reconoce las actuaciones discriminatorias y violentas.	Observación directa	Todas
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	1	4.1.1 Participa en juegos motores y/o actividades artístico expresivas mostrando iniciativa. 4.1.2 Contextualiza el origen, aparición y transmisión a lo largo del tiempo de actividades artístico expresivas.	Observación directa / rúbricas	
4.2 Asumir una visión crítica y abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar. (CPSAA1, CC3)	1	4.2.1 Muestra una visión abierta del deporte conociendo diferentes ligas tanto femeninas como masculinas y mixtas 4.2.2 Rechaza comportamientos contrarios a la convivencia.	Trabajos	
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.(CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	1	4.3.1 Realiza bailes y coreografías individuales y/o grupales de forma estética y creativa. 4.3.2 Participa en composiciones estéticas grupales aportando ideas. 4.3.3 Transmite sentimientos, emociones e ideas a través del movimiento.	Observación directa Lista de control (heteroevaluación)	

4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud reflexiva y crítica. (CPSAA1, CPSAA3)	1	4.4.1 Cumple con las normas de los juegos practicando el fair play. 4.4.2 Respeta a los compañeros en situaciones de juego. 4.4.3 Acepta su propia realidad corporal y se esfuerza por mejorar. 4.4.4 Respeta la diversidad corporal de la clase.	Observación directa	Todas
5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.(STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	1	5.1.1 Realiza los ejercicios de calentamiento y vuelta a la calma evitando lesiones. 5.1.2 Previene accidentes aplicando las medidas de seguridad adecuadas en la práctica de actividad física en clase. 5.1.3 Actúa con seguridad en actividades de carácter terrestre o acuático en contextos urbanos y/o en el medio natural.	Prueba/producción motriz	
5.2. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando acciones concretas a su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	1	5.2.1 Respeta el entorno y el medio natural en la práctica de actividad física. 5.2.2 Identifica acciones de preservación del medio ambiente.	Observación directa	
5.3 Combinar con ayuda del docente, situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	1	5.3.1 Resuelve problemas motrices diversos con autonomía adaptando las habilidades motrices básicas y su combinación a las condiciones de cada actividad.	Observación directa Prueba/producción motriz	
6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área y adquiriendo el léxico básico. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	1	6.1.1 Busca información relativa a la motricidad en fuentes fiables y seguras. 6.1.2 Selecciona adecuadamente información relacionada con la motricidad.	Actividades escritas	

		6.1.3 Aprende palabras relacionadas con los deportes y la actividad física.		
6.2. Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	1	6.2.1 Utiliza dispositivos digitales para buscar información y realizar trabajos relacionados con el área de E.Física.	Trabajos	
6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo. (CCL1, CCL2, CPSAA5)	.1	6.3.1 Intercambia información sobre actividades físico-deportivas con los compañeros. 6.3.2 Respeta y valora la información sobre actividades físico-deportivas compartida por los compañeros	Observación directa Trabajos	Todas

El peso de cada uno de estos criterios para la obtención de la nota de las competencias clave vinculadas con el perfil de salida que se obtiene al finalizar el curso será 1.

11.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación	Peso
Trabajo cognitivo (Trabajos, fichas)	10%
Trabajo motor (pruebas y producciones motrices)	60%
Trabajo actitudinal	20%
Hábitos higiénicos	10%
Total	100%

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Para atender a las diferencias individuales se aplicarán las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

I. Proporcionar múltiples formas de representación: utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, *visual thinking*…); activar los conocimientos previos; facilitar ejemplos para las explicaciones; utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados; incluir ejemplos de prácticas determinadas; fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales; hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas; incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, porfolios, etc.; ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido

III. Proporcionar múltiples formas de implicación: organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado; diseñar actividades multinivel; cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas; permitir la exploración y la experimentación; plantear actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca; ofrecer un *feedback* que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia; ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.

Asimismo, con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Estas unidades son las que proponen de inicio para el curso escolar, pudiendo ser variadas en el tiempo o modificadas por el maestro en cualquier momento del curso debido a proyectos del centro, actividades propuestas externas o los propios intereses de los alumnos.

Al igual que el número de sesiones puede variar, si algún momento del curso se precisa de más o menos sesiones para la adquisición de los aprendizajes o debido a actividades del centro (excursiones, actividades grupales de centro …)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN FÍSICA.		
1º TRIMESTRE	EL GRUPO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO	8
	LANZAMIENTOS Y LATERALIDAD	8
	DEPORTES Y JUEGOS CON PELOTAS	9
2º TRIMESTRE	COMBAS Y VOLTERETAS	10
	JUEGOS DE EQUIPO	11
3º TRIMESTRE	JUEGOS TRADICIONALES	8
	JUEGOS DE PATIO Y EN LA NATURALEZA	9
	RESUMEN DEL AÑO	6

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

En el artículo 19.1 del Decreto de Currículo, se especifica que el profesorado que imparte Educación Primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. De esta forma, el proceso de evaluación no se centra exclusivamente en el alumnado, sino también en la práctica docente para ajustarla a las necesidades del alumnado.

14.1 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE AULA

⇨ **¿Qué evaluar?**

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles.

⇨ **¿Cómo evaluar?**

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado del área serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

⇨ **¿Cuándo evaluar?**

- La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.
- Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase… Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustas la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

⇨ **¿Quién evalúa?**

- Al ser el centro donde solo hay un profesor de E.Física, será él responsable de dicha evaluación.
- Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

A la hora de evaluar las programaciones didácticas y de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

	ITEMS A EVALUAR
Respecto a su elaboración	- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida. - Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias. - Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso. - Recoge todos los aspectos que la deben integrar.
Respecto a los contenidos que incorpora	- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica. - Incorpora contenidos transversales. - Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.
Respecto al grado de cumplimiento de lo programado	- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos. - Grado de adquisición de los objetivos establecidos. - Grado de contribución a las competencias clave. - Grado de adecuación de las metodologías programadas. - Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos. - Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje. - Grado de adecuación del proceso de evaluación. - Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.
Respecto a la revisión de la programación de aula	- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso. - Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

	ITEMS A EVALUAR
Planificación de la práctica docente	- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula. - Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso. - Grado de coordinación entre el equipo docente.
Motivación hacia el aprendizaje del alumnado	- Grado de motivación inicial del alumnado. - Grado de motivación del alumnado durante el proceso.
Proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave. - Grado motivador de las actividades realizadas. - Variedad del tipo de actividades utilizadas. - Grado de adecuación de las metodologías empleadas. - Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos. - Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados. - Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado. - Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…). - Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación. - Grado de adecuación de los agentes evaluadores. - Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Física – 5º de Primaria

CEIP LA VILLA

INDICE

1. Introducción: conceptualización y características del área.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida: mapa de relaciones competenciales.
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.
5. Contenidos de carácter transversal.
6. Metodología didáctica.
7. Concreción de los proyectos significativos.
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
9. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
10. Actividades complementarias y extraescolares.
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
13. Secuencia de unidades didácticas de programación.
14. Procedimiento para para la evaluación de las programaciones.
15. Procedimiento para la evaluación de la labor docente.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El área Educación Física en la etapa de educación primaria afronta una serie de retos que implican, entre otros, la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la igualdad de género en la sociedad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables con el medio ambiente o el desarrollo de procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Por todo ello, esta área contribuye a construir una verdadera competencia que va mucho más allá de lo motor, reportando innumerables beneficios en el desarrollo neurocognitivo. Se fomenta el desarrollo social del alumno ofreciendo escenarios para la aceptación personal y la resolución de conflictos entre iguales y se abren caminos para desarrollar la inteligencia emocional del alumnado, siendo por todo esto, un área de capital importancia para el desarrollo integral del alumnado.

Estas herramientas deben aprovecharse para asentar unas bases que permitan al alumnado consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria para posteriormente, perpetuarlos.

El área Educación Física pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad y Crecimiento en Armonía de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Física que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Esta área contribuye al logro de los **objetivos de la etapa** en la siguiente medida:

Grado de contribución al logro de los objetivos de etapa desde el área de E. Física		Del 1 al 5
a	Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	***
b	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	****
c	Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	****
d	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.	***

e	Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	*
f	Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	*
g	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	**
h	Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	**
i	Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.	**
j	Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	****
k	Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	*****
l	Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.	**
m	Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	****
n	Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	***
ñ	Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.	**
o	Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.	**
p	Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.	*

Igualmente, contribuye **al desarrollo competencial del alumnado**, en la siguiente medida:

1-COMPETENCIA LINGÜISTICA (CCL)
Gracias a la variedad de intercambios comunicativos que se producen durante la práctica motriz, así como la comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas mediante la corporalidad. También, a través de la expresión de hechos, conceptos, pensamientos y sentimientos de forma oral y escrita, y a través de la comprensión, interpretación y valoración de textos relacionados con el área. Además, esta área propondrá al alumnado prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y a la gestión dialogada de conflictos, especialmente en la resolución de problemas de interacción social vinculados a situaciones motrices.
2-COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
Procurando el conocimiento y el respeto de la diversidad lingüística y cultural de los participantes en las diferentes prácticas motrices que se planteen
3-COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)
Provocando que el alumnado utilice métodos inductivos y estrategias variadas a la hora de resolver los problemas motores que se le presenten; acercándoles a la base científica en la que se basan los principios de la salud y su vinculación con la actividad física; y propiciando que participen en acciones que permitan promover la salud, cuidar el medio ambiente y los animales y plantas que en él conviven.
4-COMPETENCIA DIGITAL (CD)
A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.
5-COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
A partir de los procesos de interacción social propios de situaciones motrices participativas, el alumnado será consciente de sus emociones y comportamientos ante posibles momentos de conflicto, aprendiendo progresivamente a gestionarlos, respetará las emociones de los demás, desarrollará mecanismos de trabajo en equipo y asumirá responsabilidades individuales. Asimismo, el desarrollo de los contenidos del área propiciará que el alumnado adopte un estilo de vida saludable para su bienestar físico y mental, desarrolle la capacidad de esfuerzo y superación, reconozca sus limitaciones y adquiera estrategias de aprendizaje motor y mejora física de forma autorregulada.
6-COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
Abordando actividades físicas y deportivas que conlleven la toma de decisiones de forma individual y en grupo, la resolución pacífica de los posibles conflictos que puedan aparecer y el respeto de valores democráticos. Además, la reflexión individual y en grupo sobre

aspectos como la salud y la vida activa, el cuidado del entorno o el deporte y la perspectiva de género contribuirá igualmente al desarrollo en el alumnado de esta competencia clave.
7-COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
A través del planteamiento problemas motores, el alumnado de forma individual y en equipo, elaborará propuestas, creará y replanteará ideas y planificará soluciones ante los retos planteados. Los recursos y estrategias que utilice para dar respuesta a los mismos, permitirán el desarrollo de capacidades como la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico o la reflexión.
8- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
Gracias al desarrollo de los contenidos previstos en el bloque manifestaciones de la cultura motriz, el alumnado reconocerá aspectos relacionados con el patrimonio cultural y artístico, expresará ideas, sentimientos y emociones de forma creativa, y experimentará con diferentes medios y soportes para elaborar propuestas artísticas y culturales.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación inicial nos permite comprobar el nivel inicial del que parte el alumnado de 1º de Primaria, así como detectar las dificultades que puedan presentar ciertos alumnos frente a los aprendizajes del área de E. Física.

Instrumentos de evaluación	Temporización	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
Observación en pruebas prácticas y circuitos motrices	Septiembre	X		
Asambleas y diálogos iniciales y finales	Septiembre	X		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUACIÓN FÍSICA

➢ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE E. FÍSICA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Educación Física, las competencias específicas se organizan en **6 ejes** que se relacionan entre sí.

1º EJE	Desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.
2º EJE	Adaptación del cuerpo y los diferentes procesos a aplicar para responder a distintos fines en contextos reales.
3º EJE	Desarrollo de procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz para mejorar en la convivencia.
4º EJE	Reconocimiento y práctica de diferentes manifestaciones para integrarlas en situaciones de la vida diaria.
5º EJE	Adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación.
6º EJE	Obtención y tratamiento de información relacionada con el área Educación Física.

CE1. *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.* **(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3)**
Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, emocional y social. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad del área Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación), hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos entre otros.

CE2. *Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.* **(STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)**

Esta competencia implica comenzar a tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes, relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, goubak, ultimate o rugby-tag entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades) procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado haya participado en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

CE3. *Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.* **(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3)**

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, aceptando las normas y reglas establecidas, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

CE4. *Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las*

situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. **(CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.)**

Esta competencia implica construir la identidad personal y social, respetando la propia realidad corporal y la de los demás, desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias, culturas y épocas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosas áreas y contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno, o aquellos pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

CE5. *Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.* **(STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.)**

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común.

Este enfoque encuentra, en las actividades físico-deportivas, un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes.

En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros. De esta forma crearemos gran variedad de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales. Todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos interdisciplinares dirigidos a la interacción con el entorno, pudiéndose utilizar las herramientas digitales de manera responsable para la búsqueda de información.

CE6. *Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar*

respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa. **(CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)**
Entre los retos del siglo XXI destacan, en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades y destrezas para acceder a la información y para gestionarla, así como para valorarla de forma crítica y, si fuera preciso, comunicarla. La etapa de educación primaria supondrá la iniciación en la adquisición por parte del alumnado de estas capacidades. Entre las herramientas de búsqueda y tratamiento de la información, las tecnologías digitales se han integrado en nuestras vidas durante los últimos años, como medios de ayuda en multitud de situaciones y contextos, entre ellos los educativos. La incorporación de las TIC a los procesos de aprendizaje del alumnado, se han convertido en un fin en sí mismo, además de ser un medio para adquirir conocimiento. En el ámbito de la actividad física, la salud y las manifestaciones culturales de carácter motriz, también se nos presenta actualmente como una necesidad, en especial tras la experiencia vivida con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19. Además, los dispositivos, aplicaciones y plataformas que actualmente existen, permiten apoyar el proceso educativo, fomentar la práctica motriz y, en definitiva, contribuir al establecimiento de una vida saludable. Al igual que otras, esta competencia tiene carácter transdisciplinar y global dentro del área Educación Física, pudiéndose abordar mediante la lectura de textos relacionados con su ámbito de conocimiento, con la realización de trabajos y proyectos, con la integración de las TIC en el proceso de búsqueda y tratamiento de la información, así como con la utilización de estos medios para su difusión. En todo caso, abordar esta competencia posibilitará que el alumnado desarrolle estrategias de indagación, selección, análisis, interpretación, transformación elaboración, integración y comunicación de la información, a través del trabajo individual o en equipo. Además, contribuirá a que el alumnado desarrolle un espíritu crítico y seguro en entornos digitales.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1										✓			✓							✓			✓							✓				
Competencia Específica 2									✓												✓	✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 3	✓				✓														✓	✓	✓		✓		✓	✓								
Competencia Específica 4								✓											✓		✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5													✓							✓					✓		✓	✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓	✓						✓											

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Competencia específica 1	*Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
1.1 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria llevando a cabo conductas responsables sobre la salud y el bienestar referidas a la higiene, la alimentación y los hábitos posturales. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	1.1.1 Reconoce los beneficios físicos y mentales de la actividad física para ocupar el tiempo de ocio. 1.1.2 Reconoce que alimentos son saludables para su alimentación. 1.1.3 Cuida su espalda adoptando posturas adecuadas (portes, transportes de material). 1.1.4 Se responsabiliza del cuidado de su cuerpo usando ropa y calzado adecuado en las clases de E. Física	**A** - Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. - Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. **G** - Vocabulario específico del área.
1.2 Mejorar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1.2.1 Dosifica el esfuerzo dependiendo de la tarea. 1.2.2 Se asea al finalizar la sesión de E.F 1.2.3 Cuida el material de E.F y ayuda a recogerlo y colocarlo.	**A** - Hábitos de alimentación y su repercusión sobre la salud y el ejercicio físico. Fundamentos de una dieta equilibrada. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales, adopción de hábitos posturales correctos. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. **B**

		- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
1.3 Adoptar, con la ayuda docente, medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1.3. 1 Participa en el calentamiento y la vuelta a la calma de la clase. 1.3.2 Respeta las normas de seguridad de clase: no subirse a porterías, no subirse a espalderas ... 1.3.3 Muestra conocimientos básicos de primeros auxilios en el contexto escolar.	**B** - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención, medidas de seguridad y control corporal para la prevención de lesiones. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física.
1.4 Observar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género y evitando activamente su reproducción. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1.4.1 Evita los conflictos que puedan surgir en la práctica deportiva. 1.4.2 Resuelve mediante el diálogo las situaciones de conflicto que puedan surgir durante los juegos. 1.4.3 Rechaza conductas discriminatorias de cualquier tipo.	**A** - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. **D** - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 2	*Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
2.1 Elaborar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios si es preciso, durante el proceso, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	2.1.1 Elabora con interés en proyectos motores individuales y mejorando su repertorio motriz. 2.1.2 Participa con interés en proyectos motores cooperativos y/o colaborativos.	**B** - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Interés por mejorar la competencia motriz y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Confianza en sus propias posibilidades. **E** - Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. - Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc. - Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc. **G** - Vocabulario específico del área.

2.2 Resolver, analizar y valorar su actuación en situaciones lúdicas, juegos modificados, deportes alternativos y actividades deportivas, a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación. (STEM1, CPSAA4, CE1)	2.2.1. Toma decisiones y resuelve situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas anticipándose a los adversarios. 2.2.2. Resuelve situaciones motrices de colaboración, oposición, o contextos reales ajustándose a las demandas y circunstancias de la actividad.	**C** - Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones. - Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
2.3 Mejorar en su control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente, haciendo frente a las demandas de	2.3.1. Emplea eficientemente los componentes cualitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices.	**C** - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal,

resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	2.3.2. Emplea eficientemente los componentes cuantitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.3. Adquiere un progresivo control y dominio corporal en diferentes acciones.	control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Intervención de las partes del cuerpo en el movimiento. Definición de la lateralidad: reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Coordinación dinámica general y segmentaria. Control del cuerpo en relación con la actitud postural, con la tensión y la relajación. Control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad. Interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. -Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia. -Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de nuevas habilidades motrices. Las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Aplicación de habilidades motrices básicas y específicas en la resolución de situaciones de juego de creciente complejidad motriz **G** - Vocabulario específico del área

Competencia específica 3	*Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*	
	INDICADORES DE LOGRO	**CONTENIDOS**
3.1 Iniciarse en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5, CE1)	3.1.1 Acepta ganar o perder controlando sus emociones y expresándolas de manera adecuada.	**D** -Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, identificando las actuaciones de compañeros y rivales. (CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	3.2.1 Respuesta las normas de clase. 3.2.2 Respeta las normas de juegos y deportes. 3.2.3 Practica el juego limpio.	**D** -Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego. -Concepto de deportividad
3.3 Relacionarse mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	3.3.1 Convive en las actividades motrices usando el diálogo en la resolución de conflictos. 3.3.2 Mantiene una actitud crítica ante las conductas discriminatorias. 3.3.3 Evita cualquier tipo de conducta discriminatoria. .	**D** - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 4	*Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	4.1.1 Valora el deporte como fenómeno cultural y de interacción entre personas. 4.1.2 Participa activamente en juegos motores de Castilla y León y de otras culturas. 4.1.3 Participa activamente en actividades artístico-expresivas mostrando iniciativa. 4.1.4 Investiga sobre los juegos tradicionales de Castilla y León.	**B** - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. **C** - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Participación en juegos tradicionales, alternativos y/o en la naturaleza. Valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado. Roles de trabajo que le corresponde a cada uno como jugador dentro de un equipo. **E** - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad: adaptación del movimiento corporal a estructuras rítmicas y musicales. - Origen y práctica de juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla y León. -Prácticas teatrales: juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc. - Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.

		G - Vocabulario específico del área
4.2 Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto. (CPSAA1, CC3)	4.2.1 Hace partícipe a las compañeras de clase, fomentando la igualdad de género.	**B** - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **E** - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. **D** - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. **G** -Vocabulario específico del área
4.3 Reproducir y crear, con ayuda docente, composiciones con o sin soporte musical comunicando diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad. (CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.3.1 Reproduce y crea composiciones individuales y/o grupales de forma estética y creativa. 4.3.2 Transmite sentimientos, emociones e ideas a través del movimiento.	**E** - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo: juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales de Castilla y León, coreografías grupales, etc. (movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos) - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples: espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo.

		-Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc
4.4 Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica. (CPSAA1, CPSAA3)	4.4.1 Acepta su propia realidad corporal. 4.4.2 Respeta la realidad corporal de los compañeros de la clase	**D** - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica,

Competencia específica 5	*Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
5.1 Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	5.1.1 Adapta las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura.	-Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física. medidas de seguridad y control corporal para la prevención de lesiones. **F** -Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. Actividades de adaptación al entorno urbano como peatones y como ocupantes.

		-Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. -Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano: senderismo, rutas en BTT, acampadas, actividades de orientación, grandes juegos en la naturaleza, esquí nórdico, marcha, trepa, etc… -Proyectos de curso o centro: Con la bici al cole. Parques activos. Grupos de medio natural con familias. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el esquí etc.) y que conllevan la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explicita con otras áreas para enriquecer el proyecto
5.2 Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	5.2.1 Respeta el entorno y el medio natural en la práctica de actividad física. 5.2.2 Identifica acciones de preservación del medio ambiente.	**F** - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. Sensibilización y respeto al medio ambiente.

5.3 Combinar con autonomía situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	5.3.1 Adapta las habilidades motrices básicas y las combina de manera eficaz a las condiciones de la tarea-	**C** - Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones. - Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición. **G** -Vocabulario específico del área

Competencia específica 6	*Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área, citando las fuentes consultadas y adquiriendo el léxico básico. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	6.1.1 Busca información relativa a la motricidad en fuentes fiables y seguras. 6.1.2 Selecciona adecuadamente información relacionada con la motricidad.	**B** - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **G** -Vocabulario específico del área. -Producción escrita con orden y estructura adecuada
6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2.1 Utiliza dispositivos digitales como apoyo al área, de forma segura, responsable y crítica.	**G** - Instrumentos y dispositivos digitales. Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información
6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios. (CCL1, CD2, CPSAA5)	6.3.1 Intercambia información sobre actividades físico-deportivas con los compañeros	**G** - Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. -Expresión, escucha y valoración de necesidades, vivencias y emociones.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.

Contenidos transversales		SITUACIÓN DE APRENDIZAJE					
		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
CT1. La comprensión lectora.		x		x		x	
CT2. La expresión oral y escrita.		x	x	x	x	x	x
CT3. La comunicación audiovisual.				x		x	
CT4. La competencia digital				x	x	x	
CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.			x	x	x		
CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.		x		x		x	
CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		x	x	x	x	x	x
CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.		x	x	x	x	x	x
CT9. La educación para la paz.		x	x	x	x	x	x
CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.						x	x
CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.		x	x	x	x	x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1 ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º de Educación Primaria, así como la naturaleza del área de Educación Física, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.
Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
Concretamente se van a llevar a cabo los siguientes principios:

- Desarrollo integral y armónico
- Globalización
- Inclusión educativa = Principios del Diseño Universal de Aprendizaje
- Experiencias emocionales.
- Reflexión sobre el aprendizaje.
- Comunicación activa con el contexto.
- Ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor.
- Situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y disfrute.
- Trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes.

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En Educación Física se podrán considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar.

Las **estrategias metodológicas** entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las **técnicas** principales que se deberían utilizar en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

6.2 MODELOS PEDAGÓGICOS

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros:

- **Aprendizaje Cooperativo** (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás).
- **Educación Deportiva** (creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador)
- **Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva** (mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte)
- **Estilo Actitudinal** (basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física)
- **Modelo de Responsabilidad Personal y Social** (en el que se fomenta el respeto a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad).
- **Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales** (el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Intercrosse).

6.3 AGRUPAMIENTOS DE TIEMPOS Y ESPACIOS.

Según el Decreto 38/2022 de 29 de diciembre las horas semanales de E. Física en 1º de Primaria son:

5º de Primaria	2 horas semanales	Lunes y martes

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO	TEMPORIZACIÓN	TIPO DE APRENDIZAJE	ÁREAS IMPLICADAS
SEMANA DE LA INCLUSIÓN	1º trimestre (semana 3 de Diciembre)	Disciplinar	Educación Física
NAVIDAD EN LA VILLA	1º trimestre	Interdisciplinar	Música
CARRERA SOLIDARIA	2º trimestre	Interdisciplinar	Música, plástica.
ALIMENTACIÓN	2º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias de la naturaleza
ABUELOS EN EL COLE	3º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias sociales
AL AIRE LIBRE	3º trimestre	Disciplinar	Ciencias naturales

8. MATERIALES Y RECURSOS

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, construidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos…).

Estos últimos se encuentran en el gimnasio del centro, ordenados dentro del cuarto del material.

Impresos	Digitales	Espaciales	Materiales	Otros materiales
• Fichas de actividades • Libros de E.Física • Mapas • Fichas de contenidos • Posters	• Tablet/PC • Presentaciones • Vídeos • Anuncios • Películas • Pizarra digital • Microsoft office 365	• Patio • Gimnasio • Aula	• Material específico de E. Física (inventario): aros, picas, ladrillos, cuerdas, pelotas, pañuelos, zancos … • Material del gimnasio: colchonetas, bancos, espalderas...	• Tarjetas • Juegos • Material reciclado • Esqueleto • Material visual elaborado por el profesor.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS AL ÁREA DE E.FÍSICA

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan de Acogida	Al inicio de curso, se realizan actividades de presentación y conocimiento profesor- alumnos y para afianzar la cohesión grupal. Durante el curso, si llegara algún alumno nuevo, se realizaría dinámicas para integrar a dicho alumno, además de hacerle un tour por las instalaciones dónde se van a realizar las clases de E. Física.	
Competencia específica 3	3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan TIC	El Plan TIC se desarrolla a lo largo del curso, utilizando las TIC como herramienta para la adquisición de aprendizajes y como fin en sí mismas, desarrollando aprendizajes específicos TIC que repercutirán en el resto de las áreas (pensamiento computacional, programación, entornos de aprendizaje virtuales, elaboración de documentos, presentaciones…). Utilizando los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos utilizando las herramientas de Microsoft office 365, entre otras Teams.	
Competencia específica 6	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible.	STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso con la lectura de juegos o instrucciones durante la clase de E. Física que permitirán al alumno trabajar la lecto – escritura.	
Competencia específica 6	6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área y adquiriendo el léxico básico	CCL2, CCL3, CPSAA5

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de convivencia	El área de E.Física en una de las áreas en las es más fácil general relaciones interpersonales pero a la vez se generan más conflictos en muchos casos por la competitividad que genera. A través de los juegos durante todo el curso escolar, se abordarán las normas de convivencia, el fair-play, la pertenencia a un grupo.	
Competencia específica 3	3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.	CPSAA1, CPSAA3, CC2,CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de igualdad entre hombres y mujeres	En clases se promoverán equipos mixtos, tanto chicos como chicas formarán grupos y se fomentará la práctica de actividades en las que destaquen ambos sexos por sus características biológicas.	
Competencia específica 3	3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Huerto	todos	Todo el curso	Alimentación saludable
Descripción			
Los alumnos trabajarán en el proyecto huerto del centro conociendo alimentos saludables para crecer sanos y fuertes, mejorando su salud y su cuerpo.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Respuesta ante emergencias 112	todos	Pendiente	Salud
Descripción			
Los alumnos trabajarán aprenderán a saber el modo de proceder ante urgencias que se puedan producir en el centro y en cualquier otro momento de la vida cotidiana.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Carrera solidaria por la paz	Todos	2º trimestre	Desplazamientos
Descripción			
Participar en una actividad grupal a nivel de centro en el que se realiza una carrera en el centro educativo, en la que participan todos los alumnos y se invita a las familias.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Convivencia fin de curso	Todos	3º trimestre	Al aire libre
Descripción			
Participar en un día de convivencia escolar con todos los compañeros del cole y maestros en un parque cercano al centro en el que se realizarán actividades deportivas.			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

- **Continua y global,** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa,** es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora,** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Primaria.
- **Objetiva,** ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

11.2 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- **Evaluación inicial** que tendrá en cuenta:
 - El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
 - Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- **Evaluación continua** que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y se llevará a cabo a través del uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.
- **Evaluación final o sumativa** para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

11.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS DIFERENTES AGENTES EVALUADORES.

Técnicas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
De observación	Registros diarios	x		
	Guías de observación (listas de control, escalas de valoración, rúbricas)	x	x	x
De desempeño	Intercambios orales	x		x
	Pruebas y producciones motrices	x		
	Porfolio	x		x
	Dianas de evaluación para valorar habilidades personales: cooperación, empatía, respeto, trabajo en equipo, escucha activa.		x	

11.4 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS PARA CADA UNO DE ELLOS Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE VINCULAN CADA UNA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	INDICADORES DE LOGRO	Instrumentos de Evaluación	SA
1.1 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria llevando a cabo conductas responsables sobre la salud y el bienestar referidas a la higiene, la alimentación y los hábitos posturales. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	1	1.1.1 Reconoce los beneficios físicos y mentales de la actividad física para ocupar el tiempo de ocio. 1.1.2 Reconoce que alimentos son saludables para su alimentación. 1.1.3Cuida su espalda adoptando posturas adecuadas (portes, ransportes de material).	Observación directa	Todos

		1.1.4 Se responsabiliza del cuidado de su cuerpo usando ropa y calzado adecuado en las clases de E. Física		
1.2 Mejorar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1	1.2.1 Dosifica el esfuerzo dependiendo de la tarea. 1.2.2 Se asea al finalizar la sesión de E.F 1.2.3 Cuida el material de E.F y ayuda a recogerlo y colocarlo.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas
1.3 Adoptar, con la ayuda docente, medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1	1.3. 1 Participa en el calentamiento y la vuelta a la calma de la clase. 1.3.2 Respeta las normas de seguridad de clase: no subirse a porterías, no subirse a espalderas ... 1.3.3 Muestra conocimientos básicos de primeros auxilios en el contexto escolar	Observación diaria Actividades escritas o digitales	todas
1.4 Observar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género y evitando activamente su reproducción. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1	1.4.1 Evita los conflictos que puedan surgir en la práctica deportiva. 1.4.2 Resuelve mediante el diálogo las situaciones de conflicto que puedan surgir durante los juegos. 1.4.3 Rechaza conductas discriminatorias de cualquier tipo.	Observación directa/ rúbricas	Todos
2.1 Elaborar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios si es preciso, durante el proceso, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	1	2.1.1 Elabora con interés en proyectos motores individuales y mejorando su repertorio motriz. 2.1.2 Participa con interés en proyectos motores cooperativos y/o colaborativos.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	todas
2.2 Resolver, analizar y valorar su actuación en situaciones lúdicas, juegos modificados, deportes alternativos y actividades deportivas, a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación. (STEM1, CPSAA4, CE1)	1	2.2.1. Toma decisiones y resuelve situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas anticipándose a los adversarios. 2.2.2. Resuelve situaciones motrices de colaboración, oposición, o contextos reales ajustándose a las demandas y circunstancias de la actividad.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	todas
2.3 Mejorar en su control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente, haciendo frente a las demandas de resolución de	1	2.3.1. Emplea eficientemente los componentes cualitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	

problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)		2.3.2. Emplea eficientemente los componentes cuantitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.3. Adquiere un progresivo control y dominio corporal en diferentes acciones.	Prueba/producción motriz	
3.1 Iniciarse en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5, CE1)	1	3.1.1 Acepta ganar o perder controlando sus emociones y expresándolas de manera adecuada.	Observación directa	
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, identificando las actuaciones de compañeros y rivales. (CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	1	3.2.1 Respuesta las normas de clase. 3.2.2 Respeta las normas de juegos y deportes. 3.2.3 Practica el juego limpio.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas
3.3 Relacionarse mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	1	3.3.1 Convive en las actividades motrices usando el diálogo en la resolución de conflictos. 3.3.2 Mantiene una actitud crítica ante las conductas discriminatorias. 3.3.3 Evita cualquier tipo de conducta discriminatoria.	Observación directa	Todas
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	1	4.1.1 Valora el deporte como fenómeno cultural y de interacción entre personas. 4.1.2 Participa activamente en juegos motores de Castilla y León y de otras culturas. 4.1.3 Participa activamente en actividades artístico-expresivas mostrando iniciativa. 4.1.4 Investiga sobre los juegos tradicionales de Castilla y León.	Observación directa / rúbricas	
4.2 Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto. (CPSAA1, CC3)	.1	4.2.1 Hace partícipe a las compañeras de clase, fomentando la igualdad de género	Trabajos	

4.3 Reproducir y crear, con ayuda docente, composiciones con o sin soporte musical comunicando diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad. (CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	.1	4.3.1 Reproduce y crea composiciones individuales y/o grupales de forma estética y creativa. 4.3.2 Transmite sentimientos, emociones e ideas a través del movimiento	Observación directa Lista de control (heteroevaluación)	
4.4 Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica. (CPSAA1, CPSAA3)	1	4.4.1 Acepta su propia realidad corporal. 4.4.2 Respeta la realidad corporal de los compañeros de la clase	Observación directa	Todas
5.1 Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	1	5.1.1 Adapta las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura.	Prueba/producción motriz	
5.2 Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	1	5.2.1 Respeta el entorno y el medio natural en la práctica de actividad física. 5.2.2 Identifica acciones de preservación del medio ambiente.	Observación directa	
5.3 Combinar con autonomía situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	1	5.3.1 Adapta las habilidades motrices básicas y las combina de manera eficaz a las condiciones de la tarea.	Observación directa Prueba/producción motriz	
6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área, citando las fuentes consultadas y adquiriendo el léxico básico. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	1	6.1.1 Busca información relativa a la motricidad en fuentes fiables y seguras. 6.1.2 Selecciona adecuadamente información relacionada con la motricidad.	Actividades escritas	
6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)		6.2.1 Utiliza dispositivos digitales como apoyo al área, de forma segura, responsable y crítica.	Trabajos	
6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias	1	6.3.1 Intercambia información sobre actividades físico-deportivas con los compañeros	Observación directa Trabajos	Todas

comunicativas y a través de diferentes formatos y medios. (CCL1, CD2, CPSAA5)				

El peso de cada uno de estos criterios para la obtención de la nota de las competencias clave vinculadas con el perfil de salida que se obtiene al finalizar el curso será 1.

11.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación	Peso
Trabajo cognitivo (Trabajos, fichas)	10%
Trabajo motor (pruebas y producciones motrices)	60%
Trabajo actitudinal	20%
Hábitos higiénicos	10%
Total	100%

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Para atender a las diferencias individuales se aplicarán las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

I. Proporcionar múltiples formas de representación: utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, *visual thinking*…); activar los conocimientos previos; facilitar ejemplos para las explicaciones; utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados; incluir ejemplos de prácticas determinadas; fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales; hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas; incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, porfolios, etc.; ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido

III. Proporcionar múltiples formas de implicación: organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado; diseñar actividades multinivel; cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas; permitir la exploración y la experimentación; plantear actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca; ofrecer un *feedback* que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia; ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.

Asimismo, con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Estas unidades son las que proponen de inicio para el curso escolar, pudiendo ser variadas en el tiempo o modificadas por el maestro en cualquier momento del curso debido a proyectos del centro, actividades propuestas externas o los propios intereses de los alumnos.

Al igual que el número de sesiones puede variar, si algún momento del curso se precisa de más o menos sesiones para la adquisición de los aprendizajes o debido a actividades del centro (excursiones, actividades grupales de centro …)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN FÍSICA.		
1º TRIMESTRE	UNO PARA TODOS	8
	MI CUERPO Y LA CONDICIÓN FÍSICA	8
	LAS OLIMPIADAS: TRABAJO EN EQUIPO	9
2º TRIMESTRE	JUEGOS ALTERNATIVOS	10
	JUEGOS PREDEPORTIVOS	10
	RETOS INDIVIDUALES	8
3º TRIMESTRE	JUEGOS TRADICIONALES	8
	JUEGOS AL AIRE LIBRE	9
	RESUMEN DEL AÑO	6

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

En el artículo 19.1 del Decreto de Currículo, se especifica que el profesorado que imparte Educación Primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. De esta forma, el proceso de evaluación no se centra exclusivamente en el alumnado, sino también en la práctica docente para ajustarla a las necesidades del alumnado.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE AULA

⇨ **¿Qué evaluar?**

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles.

⇨ **¿Cómo evaluar?**

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado del área serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

⇨ **¿Cuándo evaluar?**

- La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.
- Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase… Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustas la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

⇨ **¿Quién evalúa?**

- Al ser el centro donde solo hay un profesor de E.Física, será él responsable de dicha evaluación.
- Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

A la hora de evaluar las programaciones didácticas y de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

	ITEMS A EVALUAR
Respecto a su elaboración	- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida. - Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias. - Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso. - Recoge todos los aspectos que la deben integrar.
Respecto a los contenidos que incorpora	- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica. - Incorpora contenidos transversales. - Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.
Respecto al grado de cumplimiento de lo programado	- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos. - Grado de adquisición de los objetivos establecidos. - Grado de contribución a las competencias clave. - Grado de adecuación de las metodologías programadas. - Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos. - Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje. - Grado de adecuación del proceso de evaluación. - Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.
Respecto a la revisión de la programación de aula	- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso. - Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

	ITEMS A EVALUAR
Planificación de la práctica docente	- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula. - Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso. - Grado de coordinación entre el equipo docente.
Motivación hacia el aprendizaje del alumnado	- Grado de motivación inicial del alumnado. - Grado de motivación del alumnado durante el proceso.
Proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave. - Grado motivador de las actividades realizadas. - Variedad del tipo de actividades utilizadas. - Grado de adecuación de las metodologías empleadas. - Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos. - Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados. - Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado. - Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…). - Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación. - Grado de adecuación de los agentes evaluadores. - Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Física – 6º de Primaria

CEIP LA VILLA

INDICE

1. Introducción: conceptualización y características del área.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida: mapa de relaciones competenciales.
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian.
5. Contenidos de carácter transversal.
6. Metodología didáctica.
7. Concreción de los proyectos significativos.
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
9. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
10. Actividades complementarias y extraescolares.
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
13. Secuencia de unidades didácticas de programación.
14. Procedimiento para para la evaluación de las programaciones.
15. Procedimiento para la evaluación de la labor docente.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El área Educación Física en la etapa de educación primaria afronta una serie de retos que implican, entre otros, la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la igualdad de género en la sociedad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables con el medio ambiente o el desarrollo de procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Por todo ello, esta área contribuye a construir una verdadera competencia que va mucho más allá de lo motor, reportando innumerables beneficios en el desarrollo neurocognitivo. Se fomenta el desarrollo social del alumno ofreciendo escenarios para la aceptación personal y la resolución de conflictos entre iguales y se abren caminos para desarrollar la inteligencia emocional del alumnado, siendo por todo esto, un área de capital importancia para el desarrollo integral del alumnado.

Estas herramientas deben aprovecharse para asentar unas bases que permitan al alumnado consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria para posteriormente, perpetuarlos.

El área Educación Física pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad y Crecimiento en Armonía de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Física que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Esta área contribuye al logro de los **objetivos de la etapa** en la siguiente medida:

Grado de contribución al logro de los objetivos de etapa desde el área de E. Física		Del 1 al 5
a	Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	***
b	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	****
c	Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	****
d	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.	***

e	Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	*
f	Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	*
g	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	**
h	Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	**
i	Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.	**
j	Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	****
k	Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	*****
l	Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.	**
m	Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	****
n	Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	***
ñ	Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.	**
o	Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.	**
p	Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.	*

Igualmente, contribuye **al desarrollo competencial del alumnado**, en la siguiente medida:

1-COMPETENCIA LINGÜISTICA (CCL)
Gracias a la variedad de intercambios comunicativos que se producen durante la práctica motriz, así como la comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas mediante la corporalidad. También, a través de la expresión de hechos, conceptos, pensamientos y sentimientos de forma oral y escrita, y a través de la comprensión, interpretación y valoración de textos relacionados con el área. Además, esta área propondrá al alumnado prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y a la gestión dialogada de conflictos, especialmente en la resolución de problemas de interacción social vinculados a situaciones motrices.
2-COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
Procurando el conocimiento y el respeto de la diversidad lingüística y cultural de los participantes en las diferentes prácticas motrices que se planteen
3-COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)
Provocando que el alumnado utilice métodos inductivos y estrategias variadas a la hora de resolver los problemas motores que se le presenten; acercándoles a la base científica en la que se basan los principios de la salud y su vinculación con la actividad física; y propiciando que participen en acciones que permitan promover la salud, cuidar el medio ambiente y los animales y plantas que en él conviven.
4-COMPETENCIA DIGITAL (CD)
A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.
5-COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
A partir de los procesos de interacción social propios de situaciones motrices participativas, el alumnado será consciente de sus emociones y comportamientos ante posibles momentos de conflicto, aprendiendo progresivamente a gestionarlos, respetará las emociones de los demás, desarrollará mecanismos de trabajo en equipo y asumirá responsabilidades individuales. Asimismo, el desarrollo de los contenidos del área propiciará que el alumnado adopte un estilo de vida saludable para su bienestar físico y mental, desarrolle la capacidad de esfuerzo y superación, reconozca sus limitaciones y adquiera estrategias de aprendizaje motor y mejora física de forma autorregulada.
6-COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
Abordando actividades físicas y deportivas que conlleven la toma de decisiones de forma individual y en grupo, la resolución pacífica de los posibles conflictos que puedan aparecer y el respeto de valores democráticos. Además, la reflexión individual y en grupo sobre

aspectos como la salud y la vida activa, el cuidado del entorno o el deporte y la perspectiva de género contribuirá igualmente al desarrollo en el alumnado de esta competencia clave.
7-COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
A través del planteamiento problemas motores, el alumnado de forma individual y en equipo, elaborará propuestas, creará y replanteará ideas y planificará soluciones ante los retos planteados. Los recursos y estrategias que utilice para dar respuesta a los mismos, permitirán el desarrollo de capacidades como la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico o la reflexión.
8- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
Gracias al desarrollo de los contenidos previstos en el bloque manifestaciones de la cultura motriz, el alumnado reconocerá aspectos relacionados con el patrimonio cultural y artístico, expresará ideas, sentimientos y emociones de forma creativa, y experimentará con diferentes medios y soportes para elaborar propuestas artísticas y culturales.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación inicial nos permite comprobar el nivel inicial del que parte el alumnado de 1º de Primaria, así como detectar las dificultades que puedan presentar ciertos alumnos frente a los aprendizajes del área de E. Física.

Instrumentos de evaluación	Temporización	Agente evaluador		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
Observación en pruebas prácticas y circuitos motrices	Septiembre	X		
Asambleas y diálogos iniciales y finales	Septiembre	X		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUACIÓN FÍSICA

➢ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE E. FÍSICA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Educación Física, las competencias específicas se organizan en **6 ejes** que se relacionan entre sí.

1º EJE	Desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.
2º EJE	Adaptación del cuerpo y los diferentes procesos a aplicar para responder a distintos fines en contextos reales.
3º EJE	Desarrollo de procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz para mejorar en la convivencia.
4º EJE	Reconocimiento y práctica de diferentes manifestaciones para integrarlas en situaciones de la vida diaria.
5º EJE	Adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación.
6º EJE	Obtención y tratamiento de información relacionada con el área Educación Física.

CE1. *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.* **(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3)**
Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, emocional y social. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad del área Educación física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación), hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos entre otros.

CE2. *Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.* **(STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)**

Esta competencia implica comenzar a tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes, relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, goubak, ultimate o rugby-tag entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades) procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado haya participado en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

CE3. *Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.* **(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3)**

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.

Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, aceptando las normas y reglas establecidas, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

CE4. *Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las*

situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. **(CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.)**

Esta competencia implica construir la identidad personal y social, respetando la propia realidad corporal y la de los demás, desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias, culturas y épocas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosas áreas y contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno, o aquellos pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

CE5. *Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.* **(STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.)**

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común.

Este enfoque encuentra, en las actividades físico-deportivas, un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes.

En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros. De esta forma crearemos gran variedad de situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales. Todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos interdisciplinares dirigidos a la interacción con el entorno, pudiéndose utilizar las herramientas digitales de manera responsable para la búsqueda de información.

CE6. *Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar*

respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa. **(CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)**
Entre los retos del siglo XXI destacan, en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades y destrezas para acceder a la información y para gestionarla, así como para valorarla de forma crítica y, si fuera preciso, comunicarla. La etapa de educación primaria supondrá la iniciación en la adquisición por parte del alumnado de estas capacidades. Entre las herramientas de búsqueda y tratamiento de la información, las tecnologías digitales se han integrado en nuestras vidas durante los últimos años, como medios de ayuda en multitud de situaciones y contextos, entre ellos los educativos. La incorporación de las TIC a los procesos de aprendizaje del alumnado, se han convertido en un fin en sí mismo, además de ser un medio para adquirir conocimiento. En el ámbito de la actividad física, la salud y las manifestaciones culturales de carácter motriz, también se nos presenta actualmente como una necesidad, en especial tras la experiencia vivida con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19. Además, los dispositivos, aplicaciones y plataformas que actualmente existen, permiten apoyar el proceso educativo, fomentar la práctica motriz y, en definitiva, contribuir al establecimiento de una vida saludable. Al igual que otras, esta competencia tiene carácter transdisciplinar y global dentro del área Educación Física, pudiéndose abordar mediante la lectura de textos relacionados con su ámbito de conocimiento, con la realización de trabajos y proyectos, con la integración de las TIC en el proceso de búsqueda y tratamiento de la información, así como con la utilización de estos medios para su difusión. En todo caso, abordar esta competencia posibilitará que el alumnado desarrolle estrategias de indagación, selección, análisis, interpretación, transformación elaboración, integración y comunicación de la información, a través del trabajo individual o en equipo. Además, contribuirá a que el alumnado desarrolle un espíritu crítico y seguro en entornos digitales.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1										✓			✓							✓			✓							✓				
Competencia Específica 2									✓												✓	✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 3	✓				✓														✓	✓	✓		✓		✓	✓								
Competencia Específica 4								✓											✓		✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5													✓							✓					✓		✓	✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓	✓						✓											

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Competencia específica 1	*Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
1.1 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos a nivel físico, mental y social de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria llevando a cabo conductas responsables sobre la salud y el bienestar referidas a la higiene, la alimentación y los hábitos posturales. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	1.1.1 Reconoce los beneficios físicos y mentales de la actividad física para ocupar el tiempo de ocio. 1.1.2 Reconoce que alimentos son saludables para su alimentación. 1.1.3 Cuida su espalda adoptando posturas adecuadas (portes, transportes de material). 1.1.4 Se responsabiliza del cuidado de su cuerpo usando ropa y calzado adecuado en las clases de E. Física	**A** - Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física. - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. - Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. **G** - Vocabulario específico del área.
1.2 Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1.2.1 Dosifica el esfuerzo dependiendo de la tarea. 1.2.2 Se asea al finalizar la sesión de E.F 1.2.3 Cuida el material de E.F y ayuda a recogerlo y colocarlo.	**A** - Hábitos de alimentación y su repercusión sobre la salud y el ejercicio físico. Fundamentos de una dieta equilibrada. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales, adopción de hábitos posturales correctos. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. **B** - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
1.3 Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y	1.3. 1 Participa en el calentamiento y la vuelta a la calma de la clase.	**B** - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios.

actuando con precaución ante ellos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1.3.2 Respeta las normas de seguridad de clase: no subirse a porterías, no subirse a espalderas ... 1.3.3 Muestra conocimientos básicos de primeros auxilios en el contexto escolar.	- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención, medidas de seguridad y control corporal para la prevención de lesiones. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física.
1.4 Identificar y abordar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género y evitando activamente su reproducción. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1.4.1 Evita los conflictos que puedan surgir en la práctica deportiva. 1.4.2 Resuelve mediante el diálogo las situaciones de conflicto que puedan surgir durante los juegos. 1.4.3 Rechaza conductas discriminatorias de cualquier tipo.	**A** - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. **D** - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 2	*Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyecto s motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios si es preciso, durante el proceso y	2.1.1 Elabora con interés en proyectos motores individuales y mejorando su repertorio motriz.	**B** - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico recreativos y

generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	2.1.2 Participa con interés en proyectos motores cooperativos y/o colaborativos.	cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Interés por mejorar la competencia motriz y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Confianza en sus propias posibilidades. **E** - Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. - Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc. - Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc. **G** - Vocabulario específico del área.
2.2 Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados, deportes alternativos y actividades deportivas, a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas (STEM1, CPSAA4, CE1)	2.2.1. Toma decisiones y resuelve situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas anticipándose a los adversarios. 2.2.2. Resuelve situaciones motrices de colaboración, oposición, o contextos reales ajustándose a las demandas y circunstancias de la actividad.	**C** - Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de

		trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones. - Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
2.3 Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	2.3.1. Emplea eficientemente los componentes cualitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.2. Emplea eficientemente los componentes cuantitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.3. Adquiere un progresivo control y dominio corporal en diferentes acciones.	**C** - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Intervención de las partes del cuerpo en el movimiento. Definición de la lateralidad: reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Coordinación dinámica general y segmentaria. Control del cuerpo en relación con la actitud postural, con la tensión y la relajación. Control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad. Interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo.

		- Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia. - Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de nuevas habilidades motrices. Las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Aplicación de habilidades motrices básicas y específicas en la resolución de situaciones de juego de creciente complejidad motriz **G** - Vocabulario específico del área

Competencia específica 3	*Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*	
	INDICADORES DE LOGRO	**CONTENIDOS**
3.1 Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5, CE1)	3.1.1 Acepta ganar o perder controlando sus emociones y expresándolas de manera adecuada.	**D** -Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz,

		etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales. (CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	3.2.1 Respuesta las normas de clase. 3.2.2 Respeta las normas de juegos y deportes. 3.2.3 Practica el juego limpio.	**D** - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego. - Concepto de deportividad
3.3 Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	3.3.1 Convive en las actividades motrices usando el diálogo en la resolución de conflictos. 3.3.2 Mantiene una actitud crítica ante las conductas discriminatorias. 3.3.3 Evita cualquier tipo de conducta discriminatoria. .	**D** - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica.

Competencia específica 4	*Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre las personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	4.1.1 Valora el deporte como fenómeno cultural y de interacción entre personas. 4.1.2 Participa activamente en juegos motores de Castilla y León y de otras culturas. 4.1.3 Participa activamente en actividades artístico-expresivas mostrando iniciativa. 4.1.4 Investiga sobre los juegos tradicionales de Castilla y León.	**B** - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto de las elecciones de los demás. **C** - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Participación en juegos tradicionales, alternativos y/o en la naturaleza. Valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado. Roles de trabajo que le

		corresponde a cada uno como jugador dentro de un equipo. **E** - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad: adaptación del movimiento corporal a estructuras rítmicas y musicales. - Origen y práctica de juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla y León. -Prácticas teatrales: juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc. - Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. **G** - Vocabulario específico del área
4.2 Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro. (CPSAA1, CC3)	4.2.1 Hace partícipe a las compañeras de clase, fomentando la igualdad de género.	**B** - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **E** - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. **D** - Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. **G** -Vocabulario específico del área
4.3 Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos	4.3.1 Reproduce y crea composiciones individuales y/o grupales de forma estética y creativa.	**E** - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo: juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación,

rítmicos y expresivos de la motricidad. (CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.3.2 Transmite sentimientos, emociones e ideas a través del movimiento.	bailes y danzas del mundo y tradicionales de Castilla y León, coreografías grupales, etc. (movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos) - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples: espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo. -Composiciones estéticas: iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc
4.4 Valorar, respetar y construir la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica. (CPSAA1, CPSAA3)	4.4.1 Acepta su propia realidad corporal. 4.4.2 Respeta la realidad corporal de los compañeros de la clase	**D** - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas y adopción de una actitud crítica,

Competencia específica 5	*Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.*	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
5.1 Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	5.1.1 Adapta las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura.	-Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención. - Calentamiento antes de la realización de actividad física, dosificación del esfuerzo y la recuperación como aspectos importantes en la prevención de lesiones en la actividad física. medidas de seguridad y control corporal para la prevención de lesiones. **F** -Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. Actividades

		de adaptación al entorno urbano como peatones y como ocupantes. -Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. -Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano: senderismo, rutas en BTT, acampadas, actividades de orientación, grandes juegos en la naturaleza, esquí nórdico, marcha, trepa, etc… -Proyectos de curso o centro: Con la bici al cole. Parques activos. Grupos de medio natural con familias. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el esquí etc.) y que conllevan la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explicita con otras áreas para enriquecer el proyecto
5.2 Desarrollar capacidades de respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y experimentando acciones concretas para su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	5.2.1 Respeta el entorno y el medio natural en la práctica de actividad física. 5.2.2 Identifica acciones de preservación del medio ambiente.	**F** - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. Sensibilización y respeto al medio ambiente.
5.3 Crear soluciones para situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2,	5.3.1 Adapta las habilidades motrices básicas y las combina de manera eficaz a las condiciones de la tarea-	**C** - Toma de decisiones: Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de

CE1, CE3)		interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil. Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común. Iniciativa y autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio-temporal. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones. - Estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición. **G** -Vocabulario específico del área

Competencia específica 6	*Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS

6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola mediante adaptaciones creativas propias del área, citando las fuentes consultadas y adquiriendo el léxico básico y reflexionando sobre la transmisión de bulos. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	6.1.1 Busca información relativa a la motricidad en fuentes fiables y seguras. 6.1.2 Selecciona adecuadamente información relacionada con la motricidad.	**B** - Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **G** -Vocabulario específico del área. -Producción escrita con orden y estructura adecuada
6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible, eficiente y saludable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2.1 Utiliza dispositivos digitales como apoyo al área, de forma segura, responsable y crítica.	**G** - Instrumentos y dispositivos digitales. Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información
6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios. (CCL1, CD2, CPSAA5)	6.3.1 Intercambia información sobre actividades físico-deportivas con los compañeros	**G** - Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. -Expresión, escucha y valoración de necesidades, vivencias y emociones.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.

Contenidos transversales		SITUACIÓN DE APRENDIZAJE					
		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
CT1. La comprensión lectora.		x		x		x	

CT2. La expresión oral y escrita.		x	x	x	x	x	x
CT3. La comunicación audiovisual.				x		x	
CT4. La competencia digital				x	x	x	
CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.			x	x	x		
CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.		x		x		x	
CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		x	x	x	x	x	x
CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.		x	x	x	x	x	x
CT9. La educación para la paz.		x	x	x	x	x	x
CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.						x	x
CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.		x	x	x	x	x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1 ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º de Educación Primaria, así como la naturaleza del área de Educación Física, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.
Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
Concretamente se van a llevar a cabo los siguientes principios:

- Desarrollo integral y armónico
- Globalización
- Inclusión educativa = Principios del Diseño Universal de Aprendizaje
- Experiencias emocionales.
- Reflexión sobre el aprendizaje.
- Comunicación activa con el contexto.
- Ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor.
- Situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y disfrute.
- Trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes.

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En Educación Física se podrán considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar.

Las **estrategias metodológicas** entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las **técnicas** principales que se deberían utilizar en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

6.2 MODELOS PEDAGÓGICOS

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros:

- **Aprendizaje Cooperativo** (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás).
- **Educación Deportiva** (creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador)
- **Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva** (mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte)
- **Estilo Actitudinal** (basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física)
- **Modelo de Responsabilidad Personal y Social** (en el que se fomenta el respeto a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad).
- **Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales** (el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Intercrosse).

6.3 AGRUPAMIENTOS DE TIEMPOS Y ESPACIOS.

Según el Decreto 38/2022 de 29 de diciembre las horas semanales de E. Física en 1º de Primaria son:

6º de Primaria A	2 horas semanales	Lunes, martes y jueves
6º de Primaria B		Lunes, miércoles y jueves

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO	TEMPORIZACIÓN	TIPO DE APRENDIZAJE	ÁREAS IMPLICADAS
SEMANA DE LA INCLUSIÓN	1º trimestre (semana 3 de Diciembre)	Disciplinar	Educación Física
NAVIDAD EN LA VILLA	1º trimestre	Interdisciplinar	Música
CARRERA SOLIDARIA	2º trimestre	Interdisciplinar	Música, plástica.
ALIMENTACIÓN	2º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias de la naturaleza
ABUELOS EN EL COLE	3º trimestre	Interdisciplinar	Ciencias sociales
AL AIRE LIBRE	3º trimestre	Disciplinar	Ciencias naturales

8. MATERIALES Y RECURSOS

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, construidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos…).

Estos últimos se encuentran en el gimnasio del centro, ordenados dentro del cuarto del material.

Impresos	Digitales	Espaciales	Materiales	Otros materiales
• Fichas de actividades • Libros de E.Física • Mapas • Fichas de contenidos • Posters	• Tablet/PC • Presentaciones • Vídeos • Anuncios • Películas • Pizarra digital • Microsoft office 365	• Patio • Gimnasio • Aula	• Material específico de E. Física (inventario): aros, picas, ladrillos, cuerdas, pelotas, pañuelos, zancos … • Material del gimnasio: colchonetas, bancos, espalderas...	• Tarjetas • Juegos • Material reciclado • Esqueleto • Material visual elaborado por el profesor.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS AL ÁREA DE E.FÍSICA

Desde el área Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan de Acogida	Al inicio de curso, se realizan actividades de presentación y conocimiento profesor- alumnos y para afianzar la cohesión grupal. Durante el curso, si llegara algún alumno nuevo, se realizaría dinámicas para integrar a dicho alumno, además de hacerle un tour por las instalaciones dónde se van a realizar las clases de E. Física.	
Competencia específica 3	3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA EN 1º DE EP	
Plan TIC	El Plan TIC se desarrolla a lo largo del curso, utilizando las TIC como herramienta para la adquisición de aprendizajes y como fin en sí mismas, desarrollando aprendizajes específicos TIC que repercutirán en el resto de las áreas (pensamiento computacional, programación, entornos de aprendizaje virtuales, elaboración de documentos, presentaciones…). Utilizando los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos utilizando las herramientas de Microsoft office 365, entre otras Teams.	
Competencia específica 6	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible.	STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de Lectura	A lo largo de todo el curso con la lectura de juegos o instrucciones durante la clase de E. Física que permitirán al alumno trabajar la lecto – escritura.	
Competencia específica 6	6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área y adquiriendo el léxico básico	CCL2, CCL3, CPSAA5

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de convivencia	El área de E.Física en una de las áreas en las es más fácil general relaciones interpersonales pero a la vez se generan más conflictos en muchos casos por la competitividad que genera. A través de los juegos durante todo el curso escolar, se abordarán las normas de convivencia, el fair-play, la pertenencia a un grupo.	
Competencia específica 3	3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.	CPSAA1, CPSAA3, CC2,CC3

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL ÁREA DE E.FÍSICA	
Plan de igualdad entre hombres y mujeres	En clases se promoverán equipos mixtos, tanto chicos como chicas formarán grupos y se fomentará la práctica de actividades en las que destaquen ambos sexos por sus características biológicas.	
Competencia específica 3	3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	CCL1,CCL5, CPSAA5, CC2, CC3

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Huerto	todos	Todo el curso	Alimentación saludable
Descripción			
Los alumnos trabajarán en el proyecto huerto del centro conociendo alimentos saludables para crecer sanos y fuertes, mejorando su salud y su cuerpo.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Respuesta ante emergencias 112	todos	Pendiente	Salud
Descripción			
Los alumnos trabajarán aprenderán a saber el modo de proceder ante urgencias que se puedan producir en el centro y en cualquier otro momento de la vida cotidiana.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Carrera solidaria por la paz	Todos	2º trimestre	Desplazamientos
Descripción			
Participar en una actividad grupal a nivel de centro en el que se realiza una carrera en el centro educativo, en la que participan todos los alumnos y se invita a las familias.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Convivencia en el CRIE	6º	2º trimestre	-
Descripción			
Participar en las actividades de convivencia e innovación en el CRIE de Fuentepelayo.			

Título	Nivel	temporalización	UD vinculada
Convivencia fin de curso	Todos	3º trimestre	Al aire libre
Descripción			
Participar en un día de convivencia escolar con todos los compañeros del cole y maestros en un parque cercano al centro en el que se realizarán actividades deportivas.			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

- **Continua y global,** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa,** es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora,** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Primaria.
- **Objetiva,** ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

11.2 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- **Evaluación inicial** que tendrá en cuenta:
 - El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
 - Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

- **Evaluación continua** que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y se llevará a cabo a través del uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.
- **Evaluación final o sumativa** para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

11.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS DIFERENTES AGENTES EVALUADORES.

Técnicas de evaluación	**Instrumentos de evaluación**	**Agente evaluador**		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
De observación	Registros diarios	x		
	Guías de observación (listas de control, escalas de valoración, rúbricas)	x	x	x
De desempeño	Intercambios orales	x		x
	Pruebas y producciones motrices	x		
	Porfolio	x		x
	Dianas de evaluación para valorar habilidades personales: cooperación, empatía, respeto, trabajo en equipo, escucha activa.		x	

11.4 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS PARA CADA UNO DE ELLOS Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE VINCULAN CADA UNA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	INDICADORES DE LOGRO	Instrumentos de Evaluación	SA
1.1 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria llevando a cabo conductas responsables sobre la salud y el bienestar referidas a la higiene, la alimentación y los hábitos posturales. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	1	1.1.1 Reconoce los beneficios físicos y mentales de la actividad física para ocupar el tiempo de ocio. 1.1.2 Reconoce que alimentos son saludables para su alimentación. 1.1.3Cuida su espalda adoptando posturas adecuadas (portes, ransportes de material). 1.1.4 Se responsabiliza del cuidado de su cuerpo usando ropa y calzado adecuado en las clases de E. Física	Observación directa	Todos
1.2 Mejorar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	1	1.2.1 Dosifica el esfuerzo dependiendo de la tarea. 1.2.2 Se asea al finalizar la sesión de E.F 1.2.3 Cuida el material de E.F y ayuda a recogerlo y colocarlo.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas
1.3 Adoptar, con la ayuda docente, medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	1	1.3. 1 Participa en el calentamiento y la vuelta a la calma de la clase. 1.3.2 Respeta las normas de seguridad de clase: no subirse a porterías, no subirse a espalderas ... 1.3.3 Muestra conocimientos básicos de primeros auxilios en el contexto escolar	Observación diaria Actividades escritas o digitales	todas
1.4 Observar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género y evitando activamente su reproducción. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	1	1.4.1 Evita los conflictos que puedan surgir en la práctica deportiva. 1.4.2 Resuelve mediante el diálogo las situaciones de conflicto que puedan surgir durante los juegos. 1.4.3 Rechaza conductas discriminatorias de cualquier tipo.	Observación directa/ rúbricas	Todos

2.1 Elaborar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios si es preciso, durante el proceso, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	1	2.1.1 Elabora con interés en proyectos motores individuales y mejorando su repertorio motriz. 2.1.2 Participa con interés en proyectos motores cooperativos y/o colaborativos.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	todas
2.2 Resolver, analizar y valorar su actuación en situaciones lúdicas, juegos modificados, deportes alternativos y actividades deportivas, a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación. (STEM1, CPSAA4, CE1)	1	2.2.1. Toma decisiones y resuelve situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas anticipándose a los adversarios. 2.2.2. Resuelve situaciones motrices de colaboración, oposición, o contextos reales ajustándose a las demandas y circunstancias de la actividad.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	todas
2.3 Mejorar en su control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	1	2.3.1. Emplea eficientemente los componentes cualitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.2. Emplea eficientemente los componentes cuantitativos de la motricidad en diferentes situaciones motrices. 2.3.3. Adquiere un progresivo control y dominio corporal en diferentes acciones.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario Prueba/producción motriz	
3.1 Iniciarse en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5, CE1)	1	3.1.1 Acepta ganar o perder controlando sus emociones y expresándolas de manera adecuada.	Observación directa	
3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, identificando las actuaciones de compañeros y rivales. (CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	1	3.2.1 Respuesta las normas de clase. 3.2.2 Respeta las normas de juegos y deportes. 3.2.3 Practica el juego limpio.	Observación directa Rúbricas/ listas de control y control diario	Todas
3.3 Relacionarse mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, así	1	3.3.1 Convive en las actividades motrices usando el diálogo en la resolución de conflictos. 3.3.2 Mantiene una actitud crítica ante las conductas discriminatorias.	Observación directa	Todas

como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)		3.3.3 Evita cualquier tipo de conducta discriminatoria.		
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	1	4.1.1 Valora el deporte como fenómeno cultural y de interacción entre personas. 4.1.2 Participa activamente en juegos motores de Castilla y León y de otras culturas. 4.1.3 Participa activamente en actividades artístico-expresivas mostrando iniciativa. 4.1.4 Investiga sobre los juegos tradicionales de Castilla y León.	Observación directa / rúbricas	
4.2 Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto. (CPSAA1, CC3)	.1	4.2.1 Hace partícipe a las compañeras de clase, fomentando la igualdad de género	Trabajos	
4.3 Reproducir y crear, con ayuda docente, composiciones con o sin soporte musical comunicando diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad. (CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	.1	4.3.1 Reproduce y crea composiciones individuales y/o grupales de forma estética y creativa. 4.3.2 Transmite sentimientos, emociones e ideas a través del movimiento	Observación directa Lista de control (heteroevaluación)	
4.4 Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica. (CPSAA1, CPSAA3)	1	4.4.1 Acepta su propia realidad corporal. 4.4.2 Respeta la realidad corporal de los compañeros de la clase	Observación directa	Todas
5.1 Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	1	5.1.1 Adapta las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura.	Prueba/producción motriz	
5.2 Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	1	5.2.1 Respeta el entorno y el medio natural en la práctica de actividad física. 5.2.2 Identifica acciones de preservación del medio ambiente.	Observación directa	
5.3 Combinar con autonomía situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-	1	5.3.1 Adapta las habilidades motrices básicas y las combina de manera eficaz a las condiciones de la tarea.	Observación directa	

temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)			Prueba/producción motriz	
6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área, citando las fuentes consultadas y adquiriendo el léxico básico. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	1	6.1.1 Busca información relativa a la motricidad en fuentes fiables y seguras. 6.1.2 Selecciona adecuadamente información relacionada con la motricidad.	Actividades escritas	
6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)		6.2.1 Utiliza dispositivos digitales como apoyo al área, de forma segura, responsable y crítica.	Trabajos	
6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios. (CCL1, CD2, CPSAA5)	1	6.3.1 Intercambia información sobre actividades físico-deportivas con los compañeros	Observación directa Trabajos	Todas

El peso de cada uno de estos criterios para la obtención de la nota de las competencias clave vinculadas con el perfil de salida que se obtiene al finalizar el curso será 1.

11.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación	Peso
Trabajo cognitivo (Trabajos, fichas)	10%
Trabajo motor (pruebas y producciones motrices)	60%
Trabajo actitudinal	20%
Hábitos higiénicos	10%

Total	100%

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Para atender a las diferencias individuales se aplicarán las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

I. Proporcionar múltiples formas de representación: utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, *visual thinking*…); activar los conocimientos previos; facilitar ejemplos para las explicaciones; utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados; incluir ejemplos de prácticas determinadas; fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales; hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas; incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, porfolios, etc.; ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido

III. Proporcionar múltiples formas de implicación: organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado; diseñar actividades multinivel; cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas; permitir la exploración y la experimentación; plantear actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca; ofrecer un *feedback* que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia; ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.

Asimismo, con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas

metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Estas unidades son las que proponen de inicio para el curso escolar, pudiendo ser variadas en el tiempo o modificadas por el maestro en cualquier momento del curso debido a proyectos del centro, actividades propuestas externas o los propios intereses de los alumnos.

Al igual que el número de sesiones puede variar, si algún momento del curso se precisa de más o menos sesiones para la adquisición de los aprendizajes o debido a actividades del centro (excursiones, actividades grupales de centro …)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN FÍSICA.		
1º TRIMESTRE	UNO PARA TODOS	8
	MI CUERPO Y LA CONDICIÓN FÍSICA	8
	LAS OLIMPIADAS: TRABAJO EN EQUIPO	9
2º TRIMESTRE	JUEGOS ALTERNATIVOS	10
	JUEGOS PREDEPORTIVOS	10
	RETOS INDIVIDUALES	8
3º TRIMESTRE	JUEGOS TRADICIONALES	8
	JUEGOS AL AIRE LIBRE	9
	RESUMEN DEL AÑO	6

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

En el artículo 19.1 del Decreto de Currículo, se especifica que el profesorado que imparte Educación Primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. De esta forma, el proceso de evaluación no se centra exclusivamente en el alumnado, sino también en la práctica docente para ajustarla a las necesidades del alumnado.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE AULA

⇨ **¿Qué evaluar?**

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles.

⇨ **¿Cómo evaluar?**

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado del área serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

⇨ **¿Cuándo evaluar?**

- La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.
- Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase… Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustas la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

⇨ **¿Quién evalúa?**

- Al ser el centro donde solo hay un profesor de E.Física, será él responsable de dicha evaluación.
- Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

A la hora de evaluar las programaciones didácticas y de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

	ITEMS A EVALUAR
Respecto a su elaboración	- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida. - Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias. - Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso. - Recoge todos los aspectos que la deben integrar.
Respecto a los contenidos que incorpora	- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica. - Incorpora contenidos transversales. - Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.
Respecto al grado de cumplimiento de lo programado	- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos. - Grado de adquisición de los objetivos establecidos. - Grado de contribución a las competencias clave. - Grado de adecuación de las metodologías programadas. - Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos. - Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje. - Grado de adecuación del proceso de evaluación. - Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.
Respecto a la revisión de la programación de aula	- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso. - Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

	ITEMS A EVALUAR
Planificación de la práctica docente	- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula. - Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso. - Grado de coordinación entre el equipo docente.
Motivación hacia el aprendizaje del alumnado	- Grado de motivación inicial del alumnado. - Grado de motivación del alumnado durante el proceso.
Proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave. - Grado motivador de las actividades realizadas. - Variedad del tipo de actividades utilizadas. - Grado de adecuación de las metodologías empleadas. - Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos. - Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados. - Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado. - Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…). - Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación. - Grado de adecuación de los agentes evaluadores. - Grado de adecuación de los momentos de evaluación.